



**Informe final sobre el registro de solicitudes,
sustituciones y acreditación de representantes
de los Partidos Políticos y Candidaturas
Independientes, generales y ante mesas
directivas de casilla para los Procesos
ElectORAles Locales Ordinarios 2019-2020**

Noviembre 2020



Índice

	Página
PRESENTACIÓN	1
INTRODUCCIÓN	2
I. MARCO NORMATIVO	3
II. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS	5
III. MODELO PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE REGISTRO DE SOLICITUDES, SUSTITUCIONES Y ACREDITACIÓN DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, GENERALES Y ANTE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA	5
IV. PLAN DE CONTINUIDAD DEL PROCESO DE REGISTRO DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, PARA LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES ORDINARIOS 2019-2020, ASÍ COMO PARA LOS PROCESOS EXTRAORDINARIOS QUE DERIVEN DE LOS MISMOS	7
V. CIRCULARES Y OFICIOS A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y REPRESENTACIONES	8
VI. SOLICITUD Y GENERACIÓN DE CUENTAS ACCESO	10
VI. PRUEBAS DE ACCESO Y SIMULACRO	12
VIII. RESTABLECIMIENTO DE CONTRASEÑAS	24
IX. REGISTRO DE SOLICITUDES DE REPRESENTANTES	25
IX.1. ANTE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA	26
IX.2. GENERALES	32
IX.3. REGISTROS CON OBSERVACIONES Y SIN OBSERVACIONES	37
X. SUSTITUCIONES DE REPRESENTANTES ANTE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y GENERALES	42
XI. ACREDITACIONES DE REPRESENTANTES ANTE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y GENERALES	46
XI.1. COAHUILA	48
XI.2. HIDALGO	56
XII. CONCLUSIONES	66
XIII. PROPUESTAS	67
ANEXOS	68

Presentación

El presente documento contiene los siguientes apartados:

- ◆ Introducción, en la que se contextualiza el desarrollo del proceso de acreditación de representaciones ante casilla y generales.
- ◆ Lo referente al marco normativo del proceso de registro, sustitución y acreditación de representantes ante Mesas Directivas de Casilla (MDC) y generales.
- ◆ Objetivos: general y específicos.
- ◆ Se expone lo referente al Modelo para la operación del sistema de registro de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes, generales y ante MDC.
- ◆ La emisión de circulares y oficios emitidos por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), así como en conjunto con la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM) y la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF), relacionadas con información o actividades para operar el Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes (Sistema).
- ◆ Lo relativo a la solicitud y generación de cuentas de acceso al Sistema, para los Partidos Políticos (PP) y Candidaturas Independientes (CI).
- ◆ Se describe la ejecución por parte de las juntas ejecutivas del Instituto Nacional Electoral (INE) y PP, de las pruebas de acceso y simulacro de funcionamiento del Sistema de registro de representantes, así como los resultados que se obtuvieron.
- ◆ Lo referente a las solicitudes que los PP y CI presentaron a la DEOE para reestablecer contraseñas de las cuentas de acceso al Sistema.
- ◆ Lo relativo al registro de solicitudes de acreditación de representantes de PP y CI ante MDC y generales, las sustituciones realizadas de dichos registros y fecha de inicio del proceso de acreditación de los representantes por parte de los consejos distritales de cada entidad federativa.
- ◆ Conclusiones sobre la operación del Modelo de operación en los procesos electorales locales 2019-2020.

- ◆ Propuestas, rubro en el que se registran sugerencias de mejora del Modelo para atender futuros procesos electorales.
- ◆ Anexos, en este apartado se ofrece el detalle del registro de solicitudes, sustituciones y acreditaciones registradas a nivel entidad.

Introducción

A partir de la reforma político electoral de 2014, se creó el INE como parte del rediseño del sistema electoral mexicano. En este sentido, uno de los objetivos principales del INE es homologar los procesos para organizar los comicios federales y locales.

En los Procesos Electorales Locales (PEL) 2019-2020 se llevaron a cabo elecciones en los estados de Coahuila e Hidalgo, en el primer caso, para renovar dieciséis diputaciones por el principio de mayoría relativa y nueve diputaciones por el principio de representación proporcional; en el segundo caso, ochenta y cuatro ayuntamientos.



Cabe mencionar que, el registro de representantes generales y ante mesas directivas de casilla de PP y CI, en cualquier proceso electoral federal o local, sean estos ordinarios o extraordinarios, se lleva a cabo por el INE.

Es así como, una vez que los consejos distritales del INE aprueban las listas de ubicación de casillas, los PP y CI tienen entre sus prerrogativas acreditar representantes ante las MDC y generales para la vigilancia de la Jornada Electoral. Por su parte, tales consejos

tienen la atribución de recibir las solicitudes que presenten los PP y CI, así como procesar la información recibida para acreditar a dichas representaciones.

En ese sentido, para garantizar a los PP y CI el ejercicio de los derechos que les otorga la Ley, el Consejo General del INE (Consejo General) mediante el Acuerdo INE/CG64/2020, aprobó el *Modelo para la operación del sistema de registro de solicitudes, sustituciones y acreditación de representantes generales y ante mesas directivas de casilla de los partidos políticos y candidaturas independientes para los Procesos Electorales Locales ordinarios 2019-2020, así como para los procesos extraordinarios que deriven de los mismos (Modelo)*, con el objetivo de facilitar el procedimiento de registro de representantes ante MDC y generales.

Es importante señalar que el 1 de abril de 2020, mediante la Resolución INE/CG83/2020, el Consejo General aprobó ejercer la facultad de atracción para efecto de suspender temporalmente el desarrollo de los PEL 2019-2020 en Coahuila e Hidalgo, con motivo de la contingencia sanitaria derivada de la pandemia del COVID-19 causada por el virus SARS-CoV2. Por lo anterior, el 30 de julio de 2020, mediante el Acuerdo INE/CG170/2020, el Consejo General estableció el 18 de octubre de 2020 como el día para celebrar la Jornada Electoral de los PEL en Coahuila e Hidalgo y aprobó reanudar las actividades inherentes a su desarrollo.

Lo anterior implicó la reanudación de las fases del Modelo aprobado en función del cambio de la fecha para realizar los comicios locales; en ese contexto, el Consejo General mediante el Acuerdo INE/CG203/2020 modificó el diverso INE/CG64/2020 respecto de los periodos de ejecución del Modelo.

El presente informe da cuenta de las actividades realizadas y de seguimiento para el registro, sustitución y acreditación de los representantes de PP y CI ante MDC y generales, durante las elecciones del 18 de octubre de 2020 en las entidades de Coahuila e Hidalgo.

I. Marco normativo

En el artículo 56, numeral 1, inciso a) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) y el artículo 47, párrafo 1, incisos a), c), i), t) del Reglamento Interior (RI) se confiere a la DEOE, entre otras, la atribución de apoyar la integración, instalación y funcionamiento de las juntas ejecutivas locales y distritales.

El artículo 66, párrafo 1, incisos h) y k) del RI establece que la UNICOM estará adscrita a la Secretaría Ejecutiva y tendrá entre sus atribuciones la de apoyar a las diversas áreas del Instituto, en la optimización de sus procesos, mediante el desarrollo y/o la

implementación de sistemas y servicios informáticos y de telecomunicaciones así como proponer las políticas y establecer los mecanismos necesarios para garantizar la confiabilidad y continuidad de los sistemas y servicios informáticos institucionales.

Además, en el artículo 79, numeral 1, inciso f) de la LGIPE, indica que es atribución de los consejos distritales registrar los nombramientos de los representantes que los partidos políticos acrediten para la jornada electoral.

Que de conformidad a lo estipulado en el artículo 254, numeral 1 del Reglamento de Elecciones (RE), el registro de representantes generales y ante mesas directivas de casilla en cualquier proceso electoral federal o local, sean ordinarios o extraordinarios, se llevará a cabo por el Instituto.

Para el caso de las candidaturas independientes y partidos políticos locales (PPL) sin representación ante los consejos del Instituto se proporcionará el acceso al sistema por conducto de los Organismos Públicos Locales (OPL), según el artículo 257, numeral 2 y 3 del RE.

Los artículos 259, 262, 263, 264 y 265 de la LGIPE; así como 254, 255, 257, 258, 260, 261 y 262 del RE, disponen el procedimiento para el registro de representantes ante mesas directivas de casilla y generales.

En ese sentido, el artículo 258, numeral 1 del RE, dispone que el Instituto, por conducto de la DEOE, proporcionará a los dirigentes o representantes de los partidos políticos nacionales (PPN), locales y candidaturas independientes debidamente acreditados ante los consejos del Instituto, el acceso a un sistema informático desarrollado por la UNICOM, que automatice y facilite el llenado y generación de los formatos referidos, a fin que los utilicen para el registro de sus representantes ante las mesas directivas de casilla y generales.

En el artículo 261, numeral 1, inciso c) del RE se establece que los vocales ejecutivos y secretarios de las juntas ejecutivas locales y distritales del Instituto, al recibir las solicitudes de acreditación de representantes generales y ante mesas directivas de casilla, verificarán a través de las bases de datos de los sistemas informáticos desarrollados por la UNICOM, que los ciudadanos cuya acreditación se solicite cumplan con los requisitos señalados en la Ley.

En el artículo 262, numeral 1 del RE, señala que las juntas distritales ejecutivas del Instituto deberán realizar verificaciones a los registros de representantes en las bases de datos de la RedINE, para evitar duplicidad de funciones.

II. Objetivos general y específicos

General:

Informar las actividades realizadas para el registro de representantes generales y ante MDC.

Específicos:

- ◆ Informar las actividades llevadas a cabo para ejecutar las pruebas de funcionamiento del Sistema, para garantizar su operación.
- ◆ Informar sobre el registro de solicitudes, sustituciones y acreditación de representantes generales y ante MDC por PP y CI, así como por entidad federativa.

III. Modelo para la operación del sistema de registro de solicitudes, sustituciones y acreditación de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes, generales y ante mesas directivas de casilla

El Modelo para la operación del sistema de registro de solicitudes, sustituciones y acreditación de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes, generales y ante mesas directivas de casilla tiene el propósito de que el proceso de registro de representantes ante MDC y generales, sea más eficiente, así como definir las fechas en que se ejecutan las fases para la operación del Sistema. A continuación, se describen las fases del Modelo:

Cuadro 1
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Fases del Modelo de operación

Fase	Descripción
Fase 1. Solicitud de acceso al Sistema	Los PP y CI presentaron sus solicitudes para acceder al Sistema

Cuadro 1
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Fases del Modelo de operación

Fase	Descripción
Fase 2. Generación y distribución de cuentas de acceso	A cada PPN, PPL y CI, se les entregaron las respectivas cuentas y claves de acceso, a todos se les proporcionó una cuenta por cada distrito electoral federal con permisos para solicitar la acreditación de sus representantes generales y ante MDC en cada Consejo Distrital. Adicionalmente, a los PPN se les entregó una cuenta de acceso al sistema a nivel central con atributos únicamente de consulta.
Fase 3. Captura de responsables del registro	Todos los PP y CI que dieron de alta a la persona responsable del registro de solicitudes y sustituciones de sus representantes en el Sistema.
Fase 4. Pruebas de acceso y simulacro de operación del Sistema	<p>Las pruebas de acceso y simulacro se llevaron a cabo por los PP y personal de las juntas ejecutivas de las entidades de Coahuila e Hidalgo.</p> <p>Para aquellos actores políticos que no realizaron las pruebas o tuvieron dudas sobre el funcionamiento, se mencionó que el Sistema incorporaría un centro de ayuda con guías de uso destinadas a las diferentes personas usuarias para la correcta operación; no obstante, las representaciones de los actores políticos podrían acudir con las presidencias de los CD y CL a fin de solicitar asesorías sobre el funcionamiento del Sistema.</p>
Fase 5. Modalidades para la captura	<p>Se definió el plazo de registro de solicitudes y se expuso que existían tres modalidades de captura para que los PP y CI registraran las solicitudes de acreditación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En una plantilla en Excel, la cual les permite incorporar información de sus representantes fuera de línea, una vez concluida la captura, la plantilla les generaría un archivo cifrado que podrían subir al Sistema. 2. Directamente en el Sistema a través de captura individual. 3. Carga al Sistema por lotes, a través de archivos de texto, esta opción les permite ingresar al sistema desde uno hasta varios registros en una sola operación.
Fase 6. Número de representantes a acreditar	Los PP y CI, pueden acreditar a un representante propietario y un suplente ante cada mesa directiva de casilla. También, pueden acreditar a un representante general por cada 10 casillas electorales ubicadas en zonas urbanas y uno por cada 5 casillas no urbanas, del Distrito Electoral uninominal o en el ámbito territorial de su interés jurídico, tal y como lo señala el artículo 255 del RE.
Fase 7. Cruces de información	Una vez que el Sistema inició con las validaciones contra la LNEDEF y, en caso, de encontrarse en la LNEDEF, continua con los siguientes cruces: funcionario o funcionaria de Mesa Directiva de Casilla (FMDC); listas de reserva de FMDC; sustituciones de FMDC; SE y CAE; listas de reserva de SE y CAE; sustituciones de SE y CAE; observadores Electorales; candidaturas aprobadas; y representantes de otros PPL, PPN y CI.
Fase 8. Resultados	Los PP y CI son los responsables de verificar constantemente en el Sistema el estatus de sus representantes registrados (con causal de rechazo y sin causal de rechazo).
Fase 9. Sustituciones	El Sistema permite realizar la sustitución de representantes de forma individual y por lote desde el primer día de registro y hasta la conclusión de las sustituciones.

Cuadro 1
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Fases del Modelo de operación

Fase	Descripción
Fase 10. Acreditación de representantes, generación y remisión de listados de representantes ante MDC y generales a los órganos del OPL.	Una vez que concluya el periodo de sustituciones, las y los secretarios de los CD ingresarán al sistema para: acreditar a las y los representantes; generar los nombramientos definitivos; obtener los listados de representantes que acompañaron los paquetes electorales.
Fase 11. Nombramientos definitivos	Una vez que concluya la etapa de acreditación, los PP y CI podían consultar y, en su caso, descargar e imprimir los nombramientos definitivos con la firma digitalizada y su correspondiente sello digital
Fase 12. Presencia de Representantes en casilla	Para atender la obligación contenida en el artículo 216 bis del Reglamento de Fiscalización, consistente en el pago por concepto de la actividad desplegada por las y los representantes generales y de casilla el día de la Jornada Electoral, se incorporarán al Sistema un módulo para capturar la asistencia de las representaciones de los PP y CI en las casillas durante la Jornada Electoral, bajo la supervisión y coordinación de la UTF. Adicionalmente, las JDE programarán la captura de las asistencias de las y los representantes en las casillas tomando la información tanto de las actas de la Jornada Electoral como de las de Escrutinio y Cómputo, para este efecto, los OPL deberán remitir a la JLE correspondiente en archivos digitales, copias legibles de las actas.

Fuente: Acuerdo INE/CG203/2020.

IV. Plan de continuidad del proceso de registro de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes, para los procesos electorales locales ordinarios 2019-2020, así como para los procesos extraordinarios que deriven de los mismos

En el Punto Quinto del Acuerdo INE/CG64/2020 se instruyó a la DEOE y a la UNICOM para presentar a más tardar en la primera quincena de marzo, ante la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2019-2020 (COTSPEL), un Plan de Continuidad para operar durante la implementación del Modelo; en consecuencia y derivado de la experiencia, el 18 de febrero de 2020 a través del Acuerdo INE/COTSPEL2019-2020/003/2020 decretado por la COTSPEL en la cuarta sesión extraordinaria, se aprobó el *“Plan de continuidad del proceso de registro de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes, para los procesos electorales locales ordinarios 2019-2020 y para los procesos extraordinarios que deriven de los mismos”*.

El objetivo de dicho plan fue garantizar el derecho político-electoral, de PP y CI, de registrar a sus representantes ante MDC y generales, frente a eventos imprevistos como:

- ◆ Desastres naturales y ambientales.
- ◆ Enfermedades infecciosas.
- ◆ Ataques cibernéticos.
- ◆ Interrupciones en el suministro de energía.
- ◆ Fallas o indisponibilidad en la infraestructura tecnológica.
- ◆ Indisponibilidad de recursos humanos, materiales o técnicos.
- ◆ Interrupciones ocurridas en servicios prestados por terceros.
- ◆ Toma de las instalaciones por grupos activistas.

En ese sentido, se establecieron las medidas y los tiempos en que cualquier incidente (natural o humano) pudiera alterar el curso normal del proceso de acreditación de representantes, poniendo en riesgo los derechos de vigilancia de PP y CI. Por ello, el plan de continuidad establece un grupo de respuesta a cualquier evento que interrumpa la operación normal y toda actividad posterior relativa a la recuperación de las operaciones.

Derivado de la contingencia, en el Punto Tercero del Acuerdo INE/CG203/2020, se aprobó que los plazos de las actividades vinculadas al Modelo de operación fueran aplicables para el plan de continuidad, manteniéndolo vigente junto con sus anexos.

Cabe mencionar que no fue necesario ejecutar el plan de continuidad, toda vez que el Sistema operó con normalidad.

V. Circulares y oficios a los órganos desconcentrados y representaciones

Para dar seguimiento a las distintas fases del Acuerdo, se emitieron oficios, para instruir a los órganos desconcentrados sobre diversas actividades. Asimismo, se les comunicó a las representaciones de PP y CI, lo necesario para conocer y participar en las actividades relacionadas con cada una de las fases determinadas en el Modelo.

- ◆ Oficio INE/DEOE-UNICOM-UTF/008/2020 de fecha 10 de agosto de 2020, se comunicó a las representaciones de los partidos políticos nacionales ante el

- Consejo General del INE la realización de las pruebas de funcionamiento y Simulacro del Sistema entre el 14 y 21 de agosto de 2020, cuya finalidad fue familiarizarse con su operatividad, así como probar su funcionamiento para que, en su caso, se realizaran los ajustes necesarios que permitan que la operación en producción sea la óptima.
- ◆ Oficio INE/DEOE/0509/2020 de fecha 14 de agosto de 2020, se solicitó al Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, su apoyo a fin de generar nuevas contraseñas a las cuentas proporcionadas al Partido Político MORENA, en atención al oficio número REPMORENAINE-172/2020.
 - ◆ Oficios INE/DEOE/0550/2020 e INE/DEOE/0551/2020 de fecha 25 de agosto de 2020, dirigidos a los vocales ejecutivos locales en el estado de Coahuila e Hidalgo, respectivamente, para que por su conducto se hiciera de conocimiento a las y los integrantes de los Consejos y Juntas Locales y Distritales del Instituto, el contenido del Acuerdo INE/CG203/2020 por el que se modificó el diverso INE/CG64/2020 respecto a los periodos de ejecución del *Modelo para la operación del Sistema de registro de solicitudes, sustituciones y acreditación de representantes generales y ante mesas directivas de casilla de los partidos políticos y candidaturas independientes para los Procesos Electorales Locales ordinarios 2019-2020, así como para los procesos extraordinarios que deriven de los mismos.*
 - ◆ Oficio INE/DEOE/0642/2020 de fecha 18 de septiembre de 2020, se le hizo llegar al Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, una cuenta genérica con usuario y contraseña del Sistema, para cada una de las candidaturas independientes en el estado de Hidalgo.
 - ◆ Circular INE/DEOE/0057/2020 de fecha 6 de octubre de 2020, mediante la cual se informó a las representaciones de los partidos políticos nacionales ante el Consejo General del INE la reapertura del Sistema por 24 horas, para el ingreso de nuevos registros en la modalidad de registro individual. Dicha reapertura se dio en un horario de las 22:00 horas del 6 de octubre y hasta las 22:00 horas del 7 de octubre.
 - ◆ Oficio INE/DEOE/0746/202 de fecha 6 de octubre de 2020, se le solicitó al Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, que comunicara a los organismos públicos locales de los estados de Coahuila e Hidalgo, para que éstos a su vez notificaran a las representaciones de los partidos políticos y candidaturas independientes en la entidad respectiva, lo referente a la ampliación del plazo para el registro de solicitudes de manera individual.

VI. Solicitud y generación de cuentas acceso

En cumplimiento a las fases 1 y 2 del Modelo, las representaciones de los PP solicitaron las cuentas de acceso al Sistema, mismas que fueron generadas por la UNICOM y entregadas por la DEOE, a nivel central o a través de los órganos desconcentrados del INE.

En el cuadro siguiente se detalla la información.

Cuadro 2
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Solicitudes de cuentas de acceso de PPN

Partido Político Nacional	Fecha solicitud	Número de oficio
Partido Acción Nacional	12 de marzo de 2020	RPAN-036/2020
Partido Revolucionario Institucional	25 de febrero de 2020	PRI/REP-INE/225/2020
Partido de la Revolución Democrática	26 de febrero de 2020	CEMM-1 02/2020
Partido Verde Ecologista de México	12 de marzo de 2020	PVEM-INE-077/2020
Partido del Trabajo	9 de marzo de 2020	REP-PT-INE-PVG-068/2020
Movimiento Ciudadano	25 de febrero de 2020	MC-INE-058/2020
Morena	11 de marzo de 2020	REPMORENAINE-116/2020

Fuente: Elaboración con datos recabados por la DEOE.

Por su parte, los PPL de Coahuila e Hidalgo también solicitaron las cuentas de acceso al Sistema, a través del OPL correspondiente, en el siguiente cuadro se detallan las fechas y número de oficio mediante el cual se recibieron las solicitudes:

Cuadro 3
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Solicitudes de cuentas de acceso de PPL

Entidad federativa	Partido Político Local	Fecha solicitud	Número de oficio
Coahuila	Unidad Democrática de Coahuila	9 de marzo de 2020	Sin número de oficio
Coahuila	Unidos	11 de marzo de 2020	Sin número de oficio
Coahuila	Partido de la Revolución Coahuilense	12 de marzo de 2020	Sin número de oficio
Coahuila	Emiliano Zapata La Tierra y Su Producto	11 de marzo de 2020	EZTP/016/2020
Hidalgo	Podemos	12 de marzo de 2020	117 JE/PODEMOS/2020
Hidalgo	Más por Hidalgo	13 de marzo de 2020	PMPH/PRES/078/2020
Hidalgo	Nueva Alianza Hidalgo	12 de marzo de 2020	NAH/036/2020

Fuente: Elaboración con datos recabados por la DEOE.

Las CI, también solicitaron las cuentas ante el OPL correspondiente, mismas que fueron turnadas a la UTVOPL, a través de la Junta Local Ejecutiva respectiva. En ese sentido, las solicitudes fueron resueltas por la DEOE y UNICOM, a continuación, se detalla la información.

Cuadro 4
Proceso Electoral Local 2018 - 2019
Solicitudes de cuentas de acceso a CI

Entidad	Nombre de la/el CI	Cargo por el que contiene	Oficio de solicitud del OPL
Coahuila	Masías Menera Sierra	Diputado Local MR	IEC/SE/1368/2020
Coahuila	Héctor Manuel Garza Martínez	Diputado Local MR	IEC/SE/1406/2020
Hidalgo	Vicente Estrada Guevara	Presidente Municipal	IEE/PRESIDENCIA/620/2020
Hidalgo	Luis Felipe Cabañas Juárez	Presidente Municipal	IEE/PRESIDENCIA/620/2020
Hidalgo	Lizbeth Irais Ordaz Islas	Presidenta Municipal	IEE/PRESIDENCIA/620/2020
Hidalgo	José Juan Godínez Soto	Presidente Municipal	IEE/PRESIDENCIA/620/2020
Hidalgo	José Francisco Hernández Hernández	Presidente Municipal	IEE/PRESIDENCIA/620/2020
Hidalgo	Benito Cesar Barrera Maldonado	Presidente Municipal	IEE/PRESIDENCIA/620/2020
Hidalgo	Ernesto Quiterio Pérez	Presidente Municipal	IEE/PRESIDENCIA/620/2020
Hidalgo	Sabas Sánchez	Presidente Municipal	IEE/PRESIDENCIA/620/2020
Hidalgo	Camilo Nava Rosales	Presidente Municipal	IEE/PRESIDENCIA/620/2020
Hidalgo	Alejandro García Ponce	Presidente Municipal	IEE/PRESIDENCIA/620/2020
Hidalgo	Felipe López Hernández	Presidente Municipal	IEE/PRESIDENCIA/620/2020
Hidalgo	Iram Mag Diel Tavera Del Castillo	Presidente Municipal	IEE/PRESIDENCIA/620/2020
Hidalgo	Arturo Valencia Prieto	Presidente Municipal	IEE/PRESIDENCIA/620/2020
Hidalgo	Eloy Osorio	Presidente Municipal	IEE/PRESIDENCIA/620/2020
Hidalgo	José Salvador Mayorga Sánchez	Presidente Municipal	IEE/PRESIDENCIA/620/2020
Hidalgo	Lizardo Ángeles Trejo	Presidente Municipal	IEE/PRESIDENCIA/620/2020
Hidalgo	Erik Carbajal Romo	Presidente Municipal	IEE/PRESIDENCIA/620/2020
Hidalgo	Edmundo Gustavo Tenorio Ortega	Presidente Municipal	IEE/PRESIDENCIA/620/2020
Hidalgo	Abel Hernández Huerta	Presidente Municipal	IEE/PRESIDENCIA/620/2020
Hidalgo	Pedro Pablo Flores Alva	Presidente Municipal	IEE/PRESIDENCIA/620/2020
Hidalgo	Fidel Wilivaldo Pérez Tovar	Presidente Municipal	IEE/PRESIDENCIA/620/2020
Hidalgo	Zenón De La Cruz Iturbide	Presidente Municipal	IEE/PRESIDENCIA/620/2020
Hidalgo	Saul Islas Olivares	Presidente Municipal	IEE/PRESIDENCIA/620/2020
Hidalgo	Leonardo Flores Solís	Presidente Municipal	IEE/PRESIDENCIA/620/2020
Hidalgo	Juan Espinoza	Presidente Municipal	IEE/PRESIDENCIA/620/2020
Hidalgo	Enrique Adrián Estrada Corres	Presidente Municipal	IEE/PRESIDENCIA/620/2020
Hidalgo	Bessie Rocío Cerón Tovar	Presidenta Municipal	IEE/PRESIDENCIA/620/2020
Hidalgo	Prisco Manuel Gutiérrez	Presidente Municipal	IEE/PRESIDENCIA/620/2020
Hidalgo	Adán Juárez Reséndiz	Presidente Municipal	IEE/PRESIDENCIA/620/2020

Cuadro 4
Proceso Electoral Local 2018 - 2019
Solicitudes de cuentas de acceso a CI

Entidad	Nombre de la/el CI	Cargo por el que contiene	Oficio de solicitud del OPL
Hidalgo	Joel Medina Hernández	Presidente Municipal	IEE/PRESIDENCIA/620/2020
Hidalgo	Armando Ruiz Bustillos	Presidente Municipal	IEE/PRESIDENCIA/620/2020
Hidalgo	Joel Elías Paso	Presidente Municipal	IEE/PRESIDENCIA/620/2020
Hidalgo	José Guadalupe Portillo Hernández	Presidente Municipal	IEE/PRESIDENCIA/620/2020
Hidalgo	Joaquín Munive Cabrera	Presidente Municipal	IEE/PRESIDENCIA/620/2020
Hidalgo	Ricardo Crespo Arroyo	Presidente Municipal	IEE/PRESIDENCIA/620/2020

Fuente: Elaboración con datos recabados por la DEOE.

VI. Pruebas de acceso y simulacro

La verificación del adecuado funcionamiento del Sistema previo a la puesta en operación en producción pretende garantizar la acreditación de las representaciones de las y los actores políticos. En ese sentido, con el fin de probar el funcionamiento del Sistema y en su caso, identificar fallas y corregirlas oportunamente, así como permitir que las personas usuarias se familiarizaran con su operación, la Fase 4 del Modelo aprobado mediante el Acuerdo INE/CG64/2020, contemplaba que, entre el 1 y el 8 de abril de 2020 se llevarían a cabo pruebas de acceso y un simulacro, con la intención de que las personas usuarias conocieran la operación del Sistema; en dichos eventos deberían participar PP y CI, así como personal de las juntas ejecutivas de las entidades con elección local; sin embargo debido a las medidas implementadas por el INE por la pandemia referida no fue posible concretar las pruebas y simulacro en esas fechas.

Debido a lo anterior, fue necesario reprogramar los ejercicios mencionados y en el Acuerdo INE/CG203/2020, se instruyó que las pruebas y simulacro deberían concluir a más tardar el 25 de agosto de 2020, por lo que la DEOE y la UNICOM dispusieron la ejecución de los ejercicios en el periodo del 14 al 21 de dicho mes, conforme a lo siguiente:

- ◆ 14 de agosto, con horario de 10:00 a 18:00 horas: Pruebas de acceso para Juntas Distritales Ejecutivas (JDE).
- ◆ 17 de agosto, con horario de 10:00 a 18:00 horas: Ejercicios para JDE.
- ◆ 18 de agosto, con horario de 10:00 a 18:00 horas: Pruebas de acceso para PP/CI.

- ◆ 19 de agosto, con horario de 10:00 a 18:00 horas: Ejercicios de captura y carga para PP/CI.
- ◆ 20 de agosto, con horario de 10:00 a 18:00 horas: Pruebas de captura de acreditación de registros de PP/CI por parte de las JDE.
- ◆ 21 de agosto, con horario de 10:00 a 14:00 horas: Pruebas de emisión de nombramientos y relaciones para PP/CI y JDE.

Durante los ejercicios participaron las 14 juntas distritales que conforman las entidades; el detalle de personas usuarias participantes por JDE, se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro 5
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Personas usuarias participantes por JDE

Distrito Electoral Federal	Coahuila	Hidalgo	
Total		24	44
01		7	8
02		1	5
03		2	10
04		5	2
05		3	3
06		5	10
07		1	6

Fuente: Elaboración con datos recabados por la DEOE.

En Coahuila se registró la participación de los PP conforme al cuadro siguiente, en el que también es posible observar la cantidad de personas usuarias por institución política.

Cuadro 6
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Coahuila: Personas usuarias participantes por PP

Partido Político	Distrito Electoral Federal							Total
	01	02	03	04	05	06	07	
TOTAL	7	5	5	4	6	4	4	35
PAN	1	1	1	1	1	1	1	7
PRI	1	1	1	1	1	1	1	7
PRD	1	0	0	0	0	0	0	1
PT	0	1	1	0	0	0	0	2
PVEM	1	1	0	1	1	1	0	5
MC	0	0	0	0	0	0	0	0
MORENA	0	0	0	0	0	0	0	0

Cuadro 6
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Coahuila: Personas usuarias participantes por PP

Partido Político	Distrito Electoral Federal							Total
	01	02	03	04	05	06	07	
EMILIANO ZAPATA LA TIERRA Y SU PRODUCTO	1	0	1	0	1	0	0	3
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN COAHUILENSE	0	0	0	0	0	0	0	0
UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA	1	1	1	1	1	1	1	7
UNIDOS	1	0	0	0	1	0	1	3

Fuente: Elaboración con datos recabados por la DEOE.

En el caso de Hidalgo, la participación por PP se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 7
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Hidalgo: Personas usuarias participantes por PP

Partido Político	Distrito Electoral Federal							Total
	01	02	03	04	05	06	07	
TOTAL	3	5	3	2	2	2	2	19
PAN	0	0	0	0	0	0	0	0
PRI	0	1	1	1	1	1	1	6
PRD	0	1	0	0	0	0	0	1
PT	0	0	0	0	0	0	0	0
PVEM	0	1	1	0	0	0	0	2
MC	0	0	0	0	0	0	0	0
MORENA	0	0	0	0	0	0	0	0
ENCUENTRO SOCIAL HIDALGO	1	0	0	0	0	0	0	1
MÁS POR HIDALGO	1	1	1	1	1	1	1	7
NUEVA ALIANZA HIDALGO	1	1	0	0	0	0	0	2
PODEMOS	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración con datos recabados por la DEOE.

El Cuadro 8 corresponde a la cantidad de solicitudes de representantes generales registradas durante las pruebas de referencia en el estado de Coahuila, por personas usuarias de las juntas distritales, desagregadas por partido político y distrito electoral.

Cuadro 8
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Coahuila: Registro de solicitudes representantes generales
por PP y Distrito Electoral Federal

Distrito Electoral Federal	Partido Político	Solicitudes de registro
Total		3,065
01	PAN	115
01	PRI	114
01	PRD	2
01	PVEM	116
01	MC	115
01	MORENA	115
01	EMILIANO ZAPATA LA TIERRA Y SU PRODUCTO	1
01	UNIDOS	2
01	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN COAHUILENSE	3
01	UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA	1
03	PAN	115
03	PRI	115
03	PRD	115
03	PT	115
03	PVEM	115
03	MORENA	115
03	MC	115
03	EMILIANO ZAPATA LA TIERRA Y SU PRODUCTO	2
03	UNIDOS	2
03	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN COAHUILENSE	2
03	UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA	2
04	PAN	115
04	PRI	115
04	EMILIANO ZAPATA LA TIERRA Y SU PRODUCTO	1
04	UNIDOS	1
04	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN COAHUILENSE	1
05	PAN	4
05	PRI	5
05	PRD	4
05	PT	5
05	PVEM	4
05	MC	4
05	MORENA	5
05	EMILIANO ZAPATA LA TIERRA Y SU PRODUCTO	2
05	UNIDOS	3
05	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN COAHUILENSE	3
05	UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA	5
06	PAN	117
06	PRI	115
06	PRD	114
06	PT	2
06	MORENA	116
06	UNIDOS	4
06	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN COAHUILENSE	3
06	UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA	114
07	PAN	116
07	PRI	114
07	PRD	115
07	PT	115
07	PVEM	2

Cuadro 8
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Coahuila: Registro de solicitudes representantes generales por PP y Distrito Electoral Federal

Distrito Electoral Federal	Partido Político	Solicitudes de registro
07	MC	115
07	MORENA	115
07	UNIDOS	114

Fuente: Elaboración con datos recabados por la DEOE.

En el Cuadro 9 se ofrecen los datos de las solicitudes de representantes generales registradas en Hidalgo, por personas usuarias de las juntas distritales, mismas que se distribuyen por PP y distrito electoral.

Cuadro 9
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Hidalgo: Registro de solicitudes de representantes generales por PP y Distrito Electoral Federal

Distrito Electoral Federal	Partido Político	Solicitudes de registro
Total		3,976
01	PAN	115
01	PRI	115
01	PRD	115
01	PT	115
01	PVEM	2
01	MC	114
01	MORENA	115
01	ENCUENTRO SOCIAL HIDALGO	3
01	NUEVA ALIANZA HIDALGO	3
01	PODEMOS	2
01	MÁS POR HIDALGO	3
02	PAN	114
02	PRI	114
02	PRD	117
02	PVEM	8
02	PODEMOS	115
02	MÁS POR HIDALGO	2
03	PAN	115
03	PRI	116
03	PRD	115
03	PT	115
03	PVEM	115
03	MORENA	114
03	MC	115
04	PAN	118
04	PRI	113
04	PRD	115
04	PVEM	3

Cuadro 9
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Hidalgo: Registro de solicitudes de representantes
generales por PP y Distrito Electoral Federal

Distrito Electoral Federal	Partido Político	Solicitudes de registro
04	MC	115
04	MÁS POR HIDALGO	2
05	PAN	112
05	PRI	113
05	PRD	115
05	PT	114
05	PVEM	113
05	MC	113
05	MORENA	116
05	PODEMOS	2
05	MÁS POR HIDALGO	5
06	PAN	2
06	PRI	115
06	PRD	113
06	PT	115
06	PVEM	115
06	MC	115
06	MORENA	115
06	ENCUENTRO SOCIAL HIDALGO	2
06	NUEVA ALIANZA HIDALGO	2
07	PAN	3
07	PRI	4
07	PRD	3
07	PT	4
07	PVEM	3
07	MC	3
07	MORENA	3
07	ENCUENTRO SOCIAL HIDALGO	3
07	NUEVA ALIANZA HIDALGO	3
07	PODEMOS	4
07	MÁS POR HIDALGO	3

Fuente: Elaboración con datos recabados por la DEOE.

En el Cuadro 10 se aprecia el registro de solicitudes de representantes ante mesas directivas de casilla, efectuadas por las personas usuarias de las juntas distritales de Coahuila.

Cuadro 10
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Coahuila: Registro de solicitudes de
representantes ante MDC por PP y Distrito
Electoral Federal

Distrito Electoral Federal	Partido Político	Solicitudes de registro
Total		28,360
01	PAN	1,023
01	PRI	1,022
01	PRD	1
01	PT	2
01	PVEM	1,027
01	MC	1,024
01	MORENA	1,028
01	UNIDOS	1
01	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN COAHUILENSE	2
01	UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA	1
03	PAN	1,134
03	PRI	1,129
03	PRD	1,129
03	PT	1,128
03	PVEM	1,128
03	MC	1,129
03	MORENA	1,129
03	EMILIANO ZAPATA LA TIERRA Y SU PRODUCTO	1
03	UNIDOS	1
03	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN COAHUILENSE	1
03	UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA	1
04	PAN	1,076
04	PRI	1,075
04	EMILIANO ZAPATA LA TIERRA Y SU PRODUCTO	6
04	UNIDOS	5
04	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN COAHUILENSE	5
05	PAN	2
05	PRI	4
05	PRD	5
05	PT	3
05	PVEM	3
05	MC	3
05	MORENA	2
05	EMILIANO ZAPATA LA TIERRA Y SU PRODUCTO	4
05	UNIDOS	3
05	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN COAHUILENSE	3
05	UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA	3
06	PAN	1,009
06	PRI	1,012
06	PRD	1,008
06	PT	2
06	MORENA	1,014
06	UNIDOS	4

Cuadro 10
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Coahuila: Registro de solicitudes de
representantes ante MDC por PP y Distrito
Electoral Federal

Distrito Electoral Federal	Partido Político	Solicitudes de registro
06	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN COAHUILENSE	3
06	UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA	1,013
07	PAN	1,153
07	PRI	1,151
07	PRD	1,149
07	PT	1,149
07	PVEM	1,152
07	MC	1,149
07	MORENA	1,148
07	UNIDOS	1

Fuente: Elaboración con datos recabados por la DEOE.

En lo que corresponde a Hidalgo el registro de solicitudes de representantes ante MDC por parte de las personas usuarias de las JDE, fue conforme a lo que se aprecia en el Cuadro 11.

Cuadro 11
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Hidalgo: Registro de solicitudes de
representantes ante MDC por PP y Distrito
Electoral Federal

Distrito Electoral Federal	Partido Político	Solicitudes de registro
Total		37,781
01	PAN	1,108
01	PRI	1,103
01	PRD	1,103
01	PT	1,105
01	PVEM	2
01	MC	565
01	MORENA	1,108
01	ENCUENTRO SOCIAL HIDALGO	2
01	NUEVA ALIANZA HIDALGO	2
01	PODEMOS	1
01	MÁS POR HIDALGO	2
02	PAN	1,207
02	PRI	1,211
02	PRD	1,208
02	PODEMOS	1,208
02	MÁS POR HIDALGO	1
03	PAN	1,137
03	PRI	1,139
03	PRD	1,137
03	PT	1,138
03	PVEM	1,137

Cuadro 11
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Hidalgo: Registro de solicitudes de
representantes ante MDC por PP y Distrito
Electoral Federal

Distrito Electoral Federal	Partido Político	Solicitudes de registro
03	MC	1,142
03	MORENA	1,136
04	PAN	1,034
04	PRI	1,034
04	PRD	1,035
04	PVEM	3
04	MC	1,035
05	PAN	1,096
05	PRI	1,096
05	PRD	1,096
05	PT	1,099
05	PVEM	1,096
05	MC	1,096
05	MORENA	1,102
05	PODEMOS	3
05	MÁS POR HIDALGO	2
06	PAN	3
06	PRI	1,167
06	PRD	1,166
06	PT	1,177
06	PVEM	1,167
06	MC	1,167
06	MORENA	1,167
06	ENCUENTRO SOCIAL HIDALGO	2
06	NUEVA ALIANZA HIDALGO	6
06	MÁS POR HIDALGO	1
07	PAN	2
07	PRI	4
07	PRD	2
07	PT	2
07	PVEM	2
07	MC	2
07	MORENA	7
07	ENCUENTRO SOCIAL HIDALGO	2
07	NUEVA ALIANZA HIDALGO	2
07	PODEMOS	2
07	MÁS POR HIDALGO	2
07	MC	2

Fuente: Elaboración con datos recabados por la DEOE.

El Cuadro 12 muestra la cantidad de solicitudes de representantes generales registradas por parte de las representaciones de los partidos políticos, a nivel entidad, Distrito Electoral Federal y PP.

Cuadro 12
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Registro de solicitudes de representantes generales por Entidad,
Distrito Electoral Federal y PP

Entidad	Distrito Electoral Federal	Partido Político	Solicitudes de registro
Total			533
Coahuila	01	PAN	2
Coahuila	01	PRI	69
Coahuila	01	UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA	1
Coahuila	02	PRI	84
Coahuila	02	PVEM	10
Coahuila	03	PRI	66
Coahuila	03	PT	10
Coahuila	04	PRI	59
Coahuila	05	PRI	55
Coahuila	05	PVEM	10
Coahuila	06	PRI	75
Coahuila	06	PVEM	18
Coahuila	07	PRI	70
Coahuila	07	UNIDOS	1
Hidalgo	01	NUEVA ALIANZA HIDALGO	3

Fuente: Elaboración con datos recabados por la DEOE

En el Cuadro 13 se observa la cantidad de solicitudes de representantes ante MDC registradas por las representaciones de los partidos políticos, a nivel entidad, Distrito Electoral Federal y PP.

Cuadro 13
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Registro de solicitudes de representantes ante MDC por Entidad,
Distrito Electoral Federal y PP

Entidad	Distrito Electoral Federal	Partido Político	Solicitudes de registro
Total			77
Coahuila	01	PRI	46
Coahuila	01	UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA	7
Coahuila	02	PVEM	10
Coahuila	03	PT	10
Coahuila	03	EMILIANO ZAPATA LA TIERRA Y SU PRODUCTO	1

Cuadro 13
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Registro de solicitudes de representantes ante MDC por Entidad,
Distrito Electoral Federal y PP

Entidad	Distrito Electoral Federal	Partido Político	Solicitudes de registro
Coahuila	06	PVEM	3

Fuente: Elaboración con datos recabados por la DEOE

En el Cuadro 14 se muestra la información por entidad, distrito electoral federal y PP, correspondiente a las acreditaciones efectuadas por parte de las JDE.

Cuadro 14
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Acreditaciones por Entidad, Distrito Electoral Federal y PP

Entidad	Distrito Electoral Federal	Partido Político	Acreditaciones
Total			25,816
Coahuila	01	PRI	1
Coahuila	04	PRI	1
Coahuila	05	PRI	1
Coahuila	06	PRI	1
Coahuila	07	PRI	2
Coahuila	02	PT	1
Coahuila	03	PT	1
Coahuila	02	PVEM	1
Hidalgo	01	PAN	1
Hidalgo	02	PAN	1
Hidalgo	03	PAN	1,231
Hidalgo	05	PAN	1,187
Hidalgo	06	PAN	1,244
Hidalgo	01	PRI	1,091
Hidalgo	02	PRI	6
Hidalgo	03	PRI	1,242
Hidalgo	05	PRI	1,189
Hidalgo	06	PRI	1,242
Hidalgo	07	PRI	4
Hidalgo	02	PRD	112
Hidalgo	03	PRD	1,238
Hidalgo	05	PRD	1,187
Hidalgo	06	PRD	1,239
Hidalgo	02	PT	1

Cuadro 14
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Acreditaciones por Entidad, Distrito Electoral Federal y PP

Entidad	Distrito Electoral Federal	Partido Político	Acreditaciones
Hidalgo	03	PT	1,239
Hidalgo	05	PT	1,185
Hidalgo	06	PT	1,245
Hidalgo	07	PT	4
Hidalgo	01	PVEM	1
Hidalgo	02	PVEM	1
Hidalgo	03	PVEM	1,240
Hidalgo	05	PVEM	1,185
Hidalgo	06	PVEM	1,244
Hidalgo	01	MC	2
Hidalgo	02	MC	2
Hidalgo	03	MC	112
Hidalgo	05	MC	1,181
Hidalgo	06	MC	1,241
Hidalgo	01	MORENA	2
Hidalgo	02	MORENA	1
Hidalgo	03	MORENA	1,239
Hidalgo	05	MORENA	1,185
Hidalgo	06	MORENA	1,242
Hidalgo	01	ENCUENTRO SOCIAL HIDALGO	2
Hidalgo	02	ENCUENTRO SOCIAL HIDALGO	1
Hidalgo	03	ENCUENTRO SOCIAL HIDALGO	8
Hidalgo	01	NUEVA ALIANZA HIDALGO	2
Hidalgo	02	NUEVA ALIANZA HIDALGO	1
Hidalgo	03	NUEVA ALIANZA HIDALGO	5
Hidalgo	06	NUEVA ALIANZA HIDALGO	2
Hidalgo	01	PODEMOS	3
Hidalgo	02	PODEMOS	2
Hidalgo	03	PODEMOS	1
Hidalgo	06	PODEMOS	1
Hidalgo	01	MÁS POR HIDALGO	1
Hidalgo	02	MÁS POR HIDALGO	1
Hidalgo	03	MÁS POR HIDALGO	8
Hidalgo	06	MÁS POR HIDALGO	3

Fuente: Elaboración con datos recabados por la DEOE

Finalmente, en los cuadros 15 y 16 se muestran las incidencias y dudas reportadas y atendidas por el Centro de Atención a Usuarios (CAU) de la UNICOM.

Cuadro 15
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Incidencias reportadas y atendidas por el CAU

Incidencia	Total de incidencias presentadas	Total de incidencias resueltas
El usuario no pudo acceder al Sistema	1	1

Fuente: Elaboración con datos recabados por la DEOE

Cuadro 16
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Dudas reportadas y atendidas por el CAU

Incidencia	Total de dudas presentadas	Total de dudas resueltas
Total		4
Duda acerca de cómo se carga el archivo de txt	3	3
Duda acerca de cómo se registra al responsable del registro	1	1

Fuente: Elaboración con datos recabados por la DEOE

Como se puede observar en los cuadros 15 y 16, durante las pruebas de acceso y simulacro en referencia, se registraron incidencias y dudas menores que no tuvieron que ver con el funcionamiento del Sistema; las cuales fueron resueltas por el CAU. Dichas dudas e incidencias no obstaculizaron la conclusión de los ejercicios planeados; por lo que las pruebas de captura se desarrollaron conforme a lo estimado.

Debido a que el resultado de las pruebas de acceso y simulacro, permitió observar que el Sistema no presentó fallas; no hubo necesidad de realizar ajustes en su funcionamiento, por lo que el Sistema fue liberado en fase de producción en la fecha prevista en el Modelo de operación respectivo.

VIII. Restablecimiento de contraseñas

Las fases 1 y 2 establecidas en el Modelo de operación, consistieron en proporcionar a las representaciones de partidos políticos o candidaturas independientes, una cuenta de acceso al Sistema a nivel central con atributos de consulta y una cuenta por cada distrito electoral federal con permisos para registrar y consultar solicitudes de acreditación de sus representantes generales y ante MDC. Una vez concluidas estas fases, las

representaciones que así lo requirieron, pidieron el restablecimiento de las contraseñas de las cuentas de acceso que se les entregaron.

Se recibió una solicitud de restablecimiento de contraseñas por parte de la representación de Morena ante el Consejo General de INE, dicha solicitud fue recibida mediante correo electrónico de fecha 13 de agosto de 2020 con número de oficio REPMORENAINE-172/2020.

IX. Registro de solicitudes de representantes

Este apartado muestra información relativa al procedimiento efectuado para que los actores políticos registraran a sus representaciones ante MDC y generales; de acuerdo con lo que establece el artículo 259, numeral 1, inciso b) y numeral 2, de la LGIPE, los PP tienen derecho a nombrar un representante propietario/a y un/a suplente, ante cada mesa directiva de casilla; así como, en cada uno de los distritos electorales uninominales un representante general por cada diez casillas electorales ubicadas en zonas urbanas y uno por cada cinco casillas rurales.

Es así como, en observancia de la Fase 5 del Modelo, el procedimiento para el registro de las solicitudes de los actores políticos inició el 27 de agosto y concluyó el 5 de octubre de 2020; dentro de ese periodo se puede realizar el registro en carga individual o por lote. Cabe señalar que, el Sistema permite registrar exactamente un propietario/a y un/a suplente de PP y CI ante casilla. Adicionalmente, mediante la Circular INE/DEOE/0057/2020 y el oficio INE/DEOE/0746/2020 de fecha 6 de octubre de 2020, se comunicó a las y los actores políticos la ampliación del plazo de registro de solicitudes por 24 horas, mismas que corrieron de las 22:00 horas del 6 de octubre y hasta las 22:00 del día 7 del mismo mes.

En las siguientes gráficas se presenta el comportamiento del registro de solicitudes de acreditación de representaciones de los PP y CI ante las MDC durante el periodo comprendido del 27 de agosto al 7 de octubre de 2020.

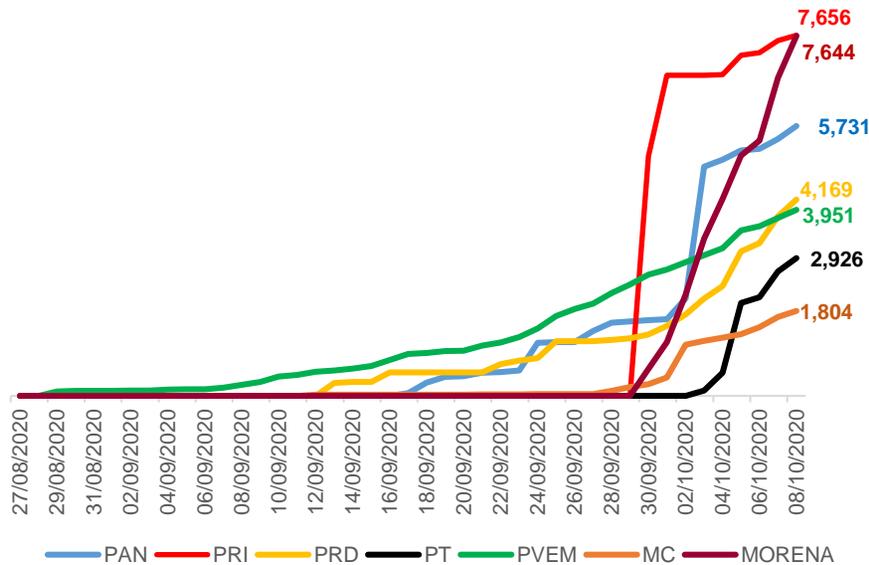
IX.1. Ante Mesas Directivas de Casilla

Como se muestra en las siguientes gráficas, el registro de las representaciones realizadas por los PP nacionales es diferente en ambas entidades; mientras que el PRI registró mayor cantidad de solicitudes en Coahuila e Hidalgo; MC registró 1,804 solicitudes en Coahuila y en Hidalgo, 2,447.

Gráfica 1

Proceso Electoral Local 2019 - 2020

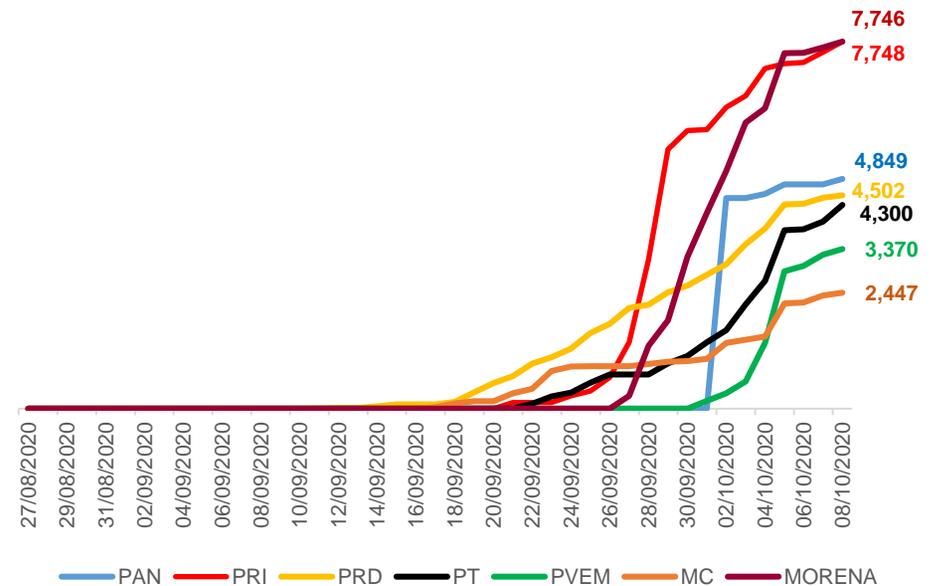
Coahuila: Registro acumulado de solicitudes de representantes ante MDC por Partido Político Nacional



Gráfica 2

Proceso Electoral Local 2019 - 2020

Hidalgo: Registro acumulado de solicitudes de representantes ante MDC por Partido Político Nacional



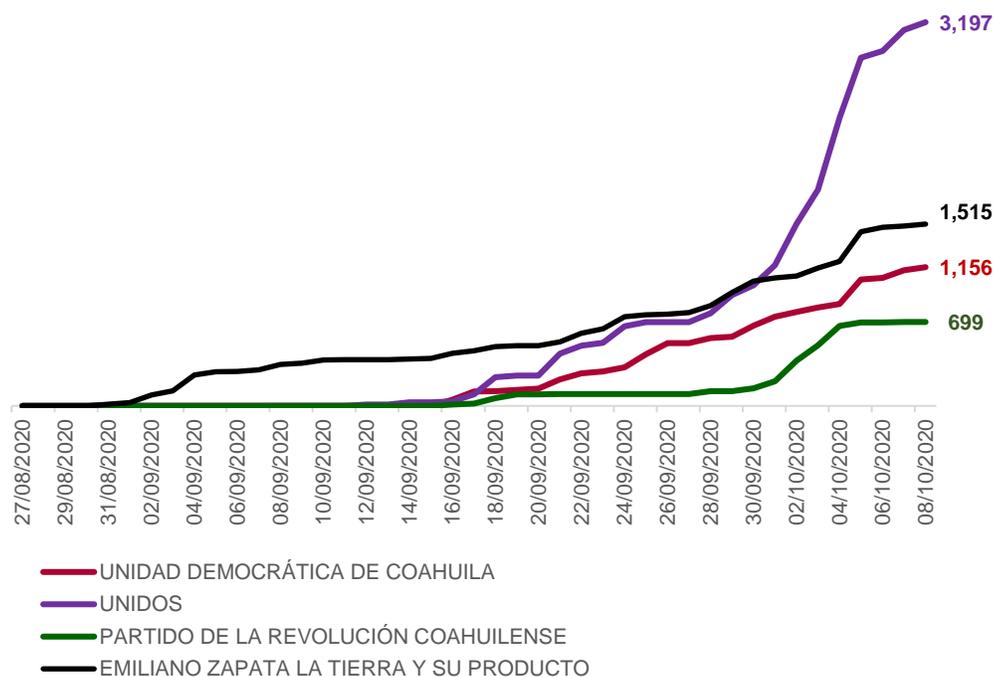
Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020.

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020.

En cuanto a los PPL registrados en Coahuila, el Partido Emiliano Zapata la Tierra y su Producto fue quien comenzó a registrar en los primeros días, seguido del Partido Unidos; mientras que, Unidad Democrática de Coahuila y Partido de la Revolución Coahuilense comenzaron sus registros de solicitudes hasta el 16 de septiembre de 2020.

Con relación al número de solicitudes registradas ante las MDC, el Partido Unidos tiene 3,197 registros; Partido Emiliano Zapata la Tierra y su Producto, 1,515; Unidad Democrática de Coahuila, 1,156 y el Partido de la Revolución Coahuilense, 699. Tal y como se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfica 3
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Coahuila: Registro acumulado de solicitudes de representantes ante MDC
por Partido Político Local

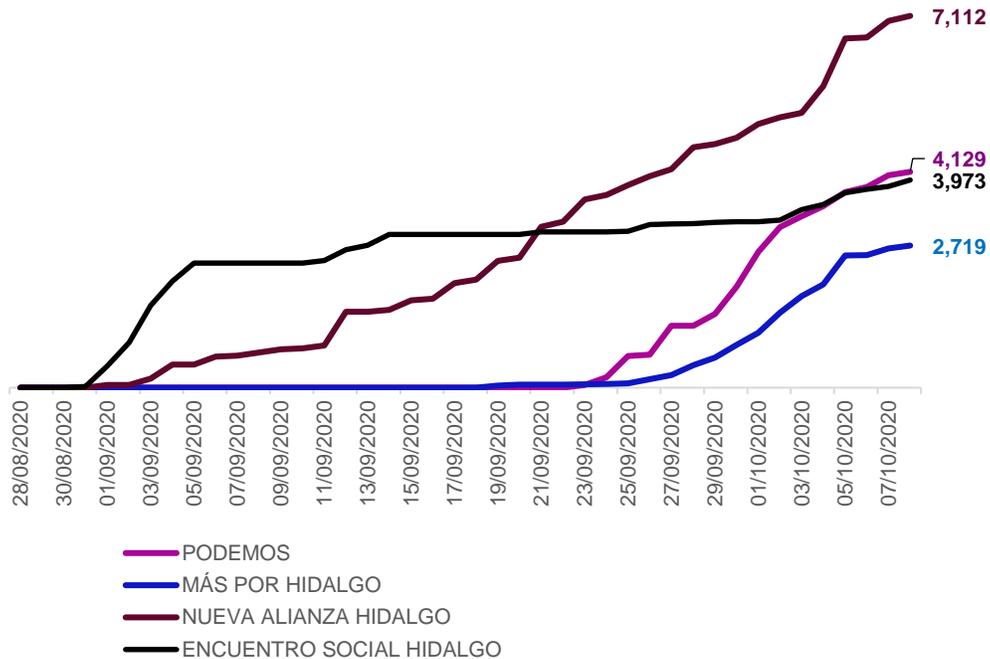


Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020.

En la Gráfica 4 se puede observar el registro de las solicitudes de las representaciones ante MDC de Hidalgo; Encuentro Social Hidalgo comenzó sus registros el 31 de agosto de 2020; mientras que Nueva Alianza Hidalgo un día después; Más por Hidalgo inició el 19 de septiembre de 2020; y Podemos hasta el 23 de septiembre de 2020.

En lo referente al número de registros por partido, Nueva Alianza por Hidalgo tiene 7,112 registros; Podemos, 4,129; Encuentro Social Hidalgo, 3,973; y Más por Hidalgo tiene 2,719 registros.

Gráfica 4
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Hidalgo: Registro acumulado de solicitudes de representantes ante MDC
por Partido Político Local

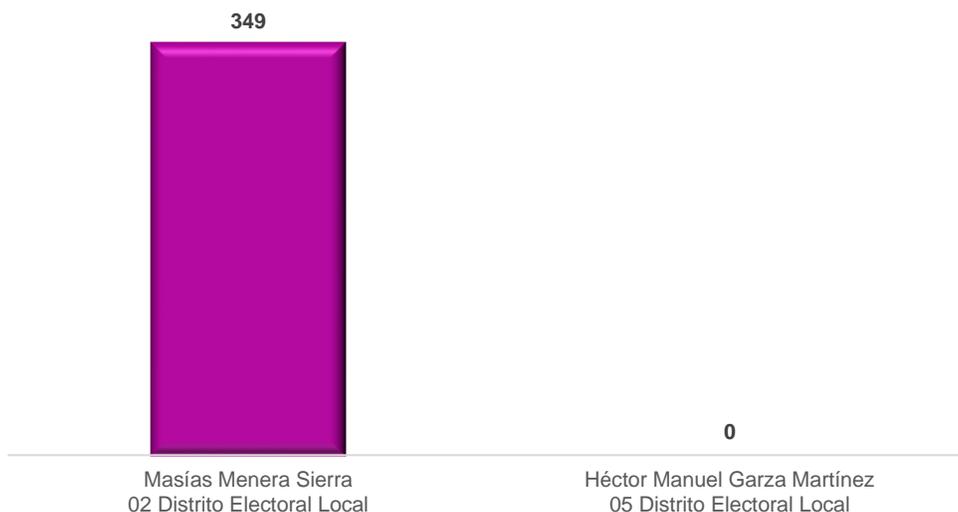


Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020.

En la Gráfica 5 se presentan los registros de solicitudes de acreditación ante MDC de los dos candidatos independientes para la elección de diputaciones de mayoría relativa, registrados ante el Instituto Estatal Electoral de Coahuila.

Como se observa, el candidato Mesías Menera Sierra quien contendió por el 02 Distrito Electoral Local registró 349 solicitudes; mientras que, Héctor Manuel Garza Martínez, Candidato Independiente para la elección de Diputación Local por el 05 Distrito Electoral Local, no registró solicitudes de representantes ante MDC.

Gráfica 5
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Coahuila: Registro de solicitudes de representantes ante MDC
por Candidatura Independiente



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020.

Por otro lado, fueron 35 candidaturas independientes que obtuvieron el registro formal de sus planillas ante Instituto Estatal Electoral de Hidalgo al cargo de Presidencia Municipal, en el Cuadro 17 se enlistan los nombres de las candidaturas aprobadas.

Cuadro 17
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Hidalgo: Candidaturas Independiente

Entidad	Distrito Federal	Municipio	Nombre de la candidatura
Hidalgo	01	Huautla	Zenón De La Cruz Iturbide
Hidalgo	01	Huejutla De Reyes	Abel Hernández Huerta
Hidalgo	01	Jaltocán	Joel Medina Hernández
Hidalgo	01	Xochiatipan	Prisco Manuel Gutiérrez
Hidalgo	02	Cardonal	Ernesto Quiterio Pérez
Hidalgo	02	Chilcuautila	Benito César Barrera Maldonado
Hidalgo	02	Progreso de Obregón	Lizardo Ángeles Trejo
Hidalgo	02	Tecozautila	Adán Juárez Reséndiz
Hidalgo	02	Tecozautila	Joel Elías Paso
Hidalgo	03	Actopan	José Guadalupe Portillo Hernández
Hidalgo	03	Huasca de Ocampo	José Juan Godínez Soto

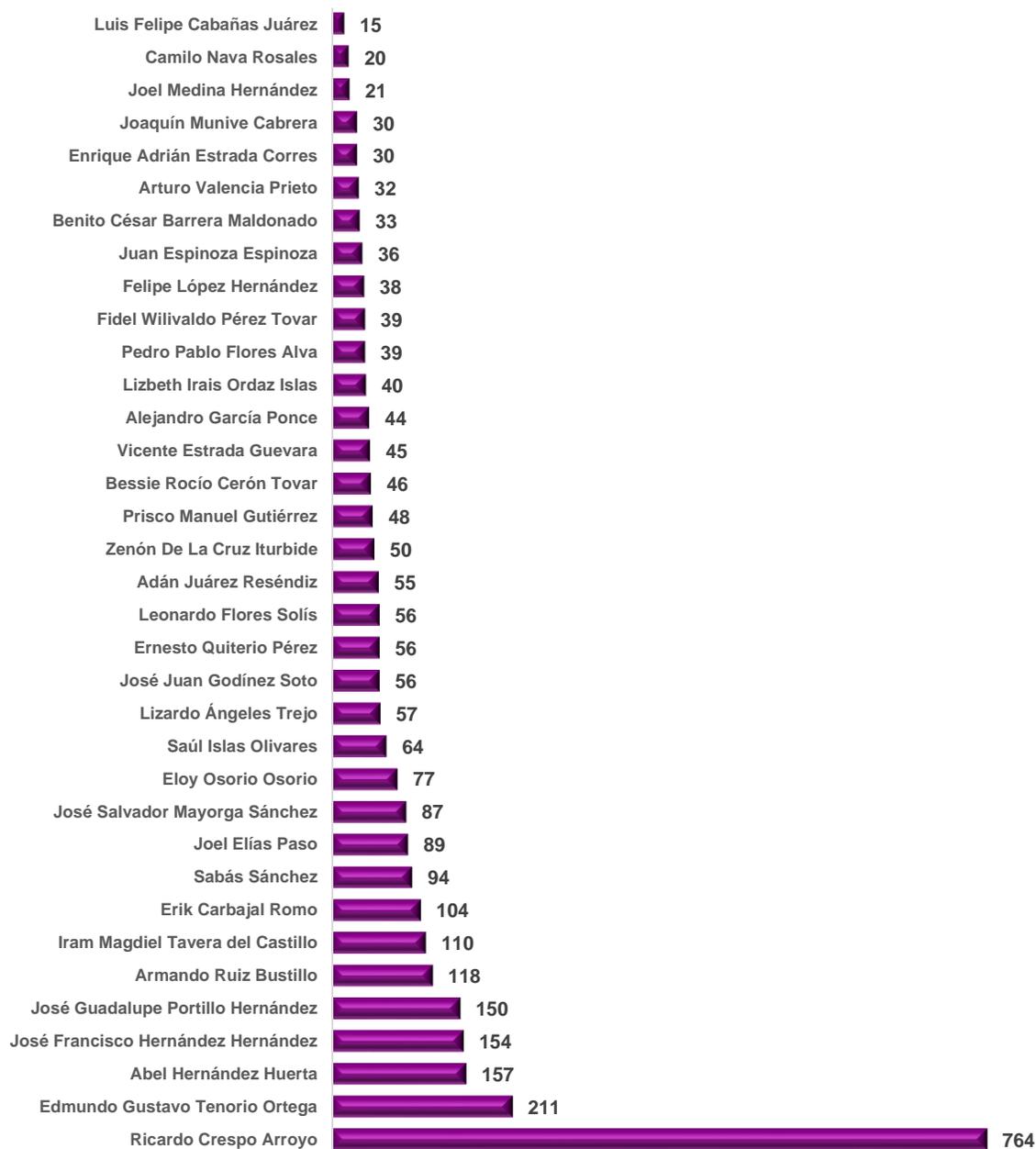
Cuadro 17
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Hidalgo: Candidaturas Independiente

Entidad	Distrito Federal	Municipio	Nombre de la candidatura
Hidalgo	03	Mineral del Monte	Lizbeth Irais Ordaz Islas
Hidalgo	03	Mineral del Monte	Camilo Nava Rosales
Hidalgo	03	Mixquiahuala de Juárez	Iram Magdiel Tavera del Castillo
Hidalgo	03	San Agustín Tlaxiaca	Eloy Osorio Osorio
Hidalgo	03	Tetepango	Enrique Adrián Estrada Corres
Hidalgo	03	Zacualtipán De Ángeles	Sabás Sánchez
Hidalgo	04	Acaxochitlán	Erik Carbajal Romo
Hidalgo	04	Cuautepec de Hinojosa	Leonardo Flores Solís
Hidalgo	04	Huehuetla	Saúl Islas Olivares
Hidalgo	04	San Bartolo Tutotepec	Joaquín Munive Cabrera
Hidalgo	04	Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	Vicente Estrada Guevara
Hidalgo	04	Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	Pedro Pablo Flores Alva
Hidalgo	04	Tulancingo de Bravo	Edmundo Gustavo Tenorio Ortega
Hidalgo	05	Atotonilco De Tula	Fidel Wilivaldo Pérez Tovar
Hidalgo	05	Tlaxcoapan	Bessie Rocío Cerón Tovar
Hidalgo	06	Pachuca de Soto	Ricardo Crespo Arroyo
Hidalgo	07	Almoloya	Felipe López Hernández
Hidalgo	07	Apan	José Salvador Mayorga Sánchez
Hidalgo	07	Emiliano Zapata	Juan Espinoza Espinoza
Hidalgo	07	Singuilucan	Alejandro García Ponce
Hidalgo	07	Tepeapulco	José Francisco Hernández Hernández
Hidalgo	07	Tlanalapa	Luis Felipe Cabañas Juárez
Hidalgo	07	Villa de Tezontepec	Arturo Valencia Prieto
Hidalgo	07	Zempoala	Armando Ruiz Bustillo

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema Nacional de Registro, con corte al 09 de octubre de 2020.

En ese sentido, en la Gráfica 6, se presentan los registros de las solicitudes de representantes ante MDC de las candidaturas independientes que realizaron movimientos en el Sistema. Se puede observar que Ricardo Crespo Arroyo registró el mayor número de solicitudes; mientras que, Luis Felipe Cabañas Flores fue quien menos registros realizó.

Gráfica 6
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Hidalgo: Registro de solicitudes de representantes ante MDC
por Candidatura Independiente



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020.

IX.2. Generales

Para determinar la cifra de representantes generales, se consideró como base el número y tipo de casillas aprobadas por Distrito Electoral Local en Coahuila y por Municipio en Hidalgo. Lo anterior bajo el principio de máxima representación, conforme a lo establecido en el artículo 255, numerales 6 y 7 del RE. Cabe señalar que, el número máximo de solicitudes a acreditar y a las que se tiene derecho se presentaron en el mismo Sistema.

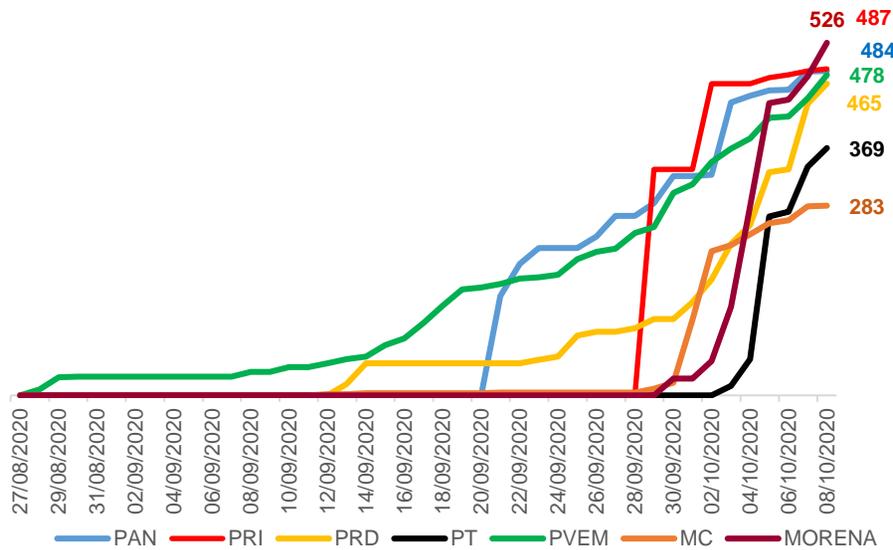
El comportamiento de los registros de las solicitudes de los representantes generales por parte de los PPN, difiere entre las entidades tanto en las fechas en que comenzaron sus registros como en el número de registros.

En la Gráfica 7 se aprecia que el registro acumulado de las solicitudes de acreditación de representantes generales en Coahuila; MORENA tuvo el mayor número de registros; mientras que MC registró la menor cantidad de solicitudes de representantes generales.

Es de destacar que, el PVEM comenzó el registro de solicitudes al segundo día de haber iniciado el plazo.

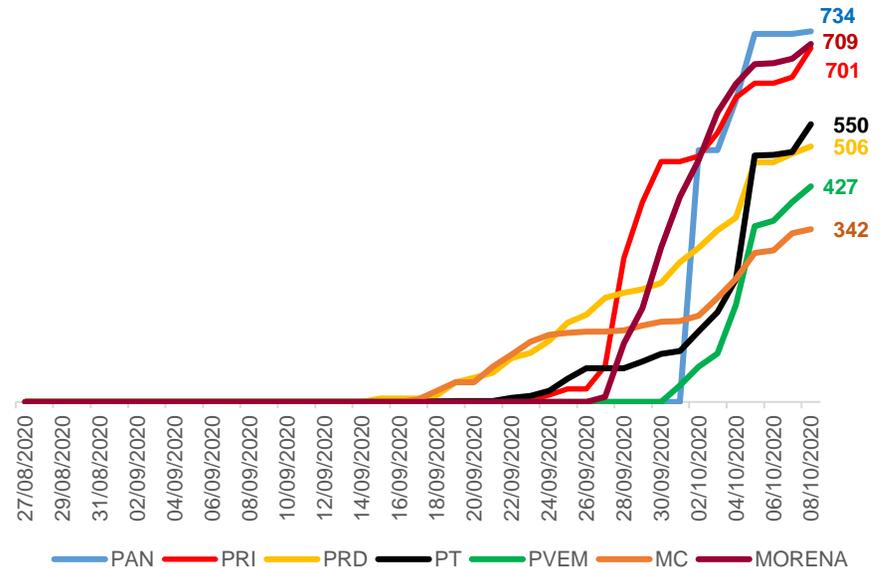
De la misma forma, en la Gráfica 8, se presentan los registros acumulados en la entidad de Hidalgo. El PRD inició sus registros el 15 de septiembre; el PAN logró la mayor cantidad de solicitudes registradas y MC fue el que menos registró.

Gráfica 7
 Proceso Electoral Local 2019 - 2020
 Coahuila: Registro acumulado de solicitudes de representantes generales por Partido Político Nacional



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020.

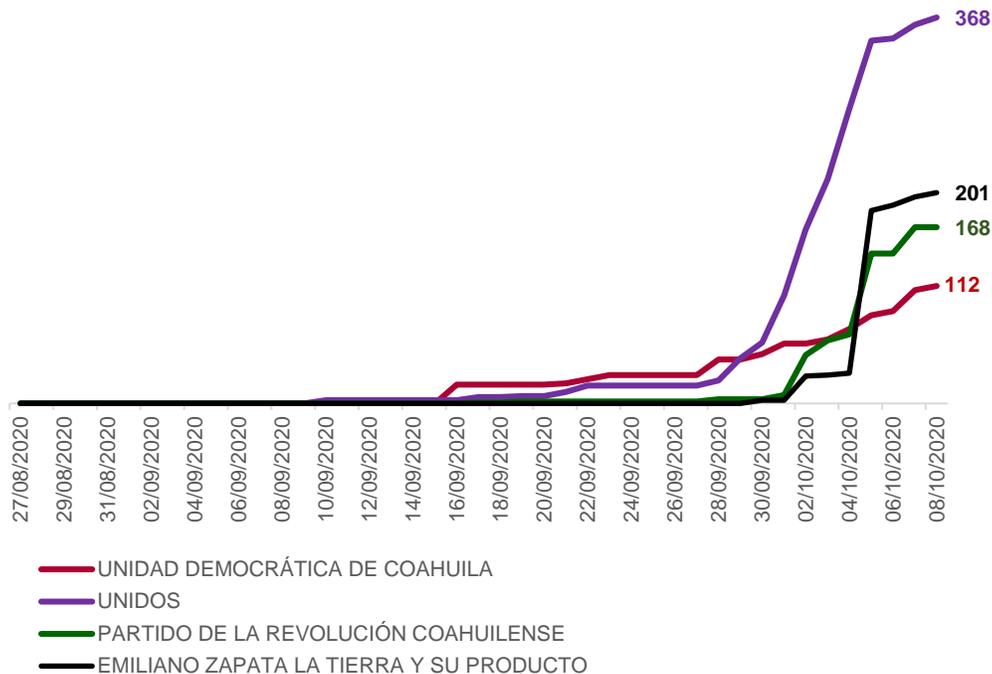
Gráfica 8
 Proceso Electoral Local 2019 - 2020
 Hidalgo: Registro acumulado de solicitudes de representantes generales por Partido Político Nacional



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020.

En la Gráfica 9 se presenta el registro acumulado de solicitudes de acreditación de los representantes generales de los partidos políticos locales en la entidad de Coahuila, se observa que el Partido Unidos registró 368 solicitudes y Unidad Democrática de Coahuila registró el menor número.

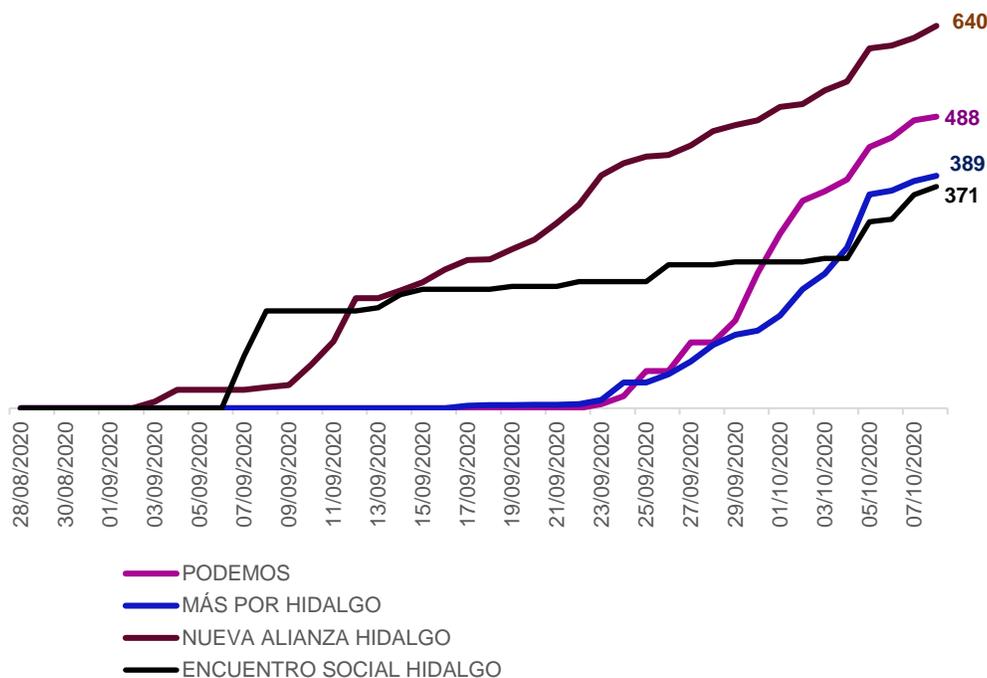
Gráfica 9
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Coahuila: Registro acumulado de solicitudes de representantes generales por Partido Político Local



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020.

En lo referente al número de registros acumulados de solicitudes de representantes generales en Hidalgo; Nueva Alianza Hidalgo tiene 640 registros; Podemos, 488; Más por Hidalgo, 389; y Encuentro Social Hidalgo tiene 371 registros. En la Gráfica 10, se presenta el comportamiento de los registros durante el periodo reportado.

Gráfica 10
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Hidalgo: Registro acumulado de solicitudes de representantes generales por Partido Político Local



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020.

En la gráfica 11 se observa que, de las candidaturas independientes en Coahuila, Masías Menera Sierra registró 25 solicitudes y Héctor Manuel Garza no realizó registros de representaciones generales.

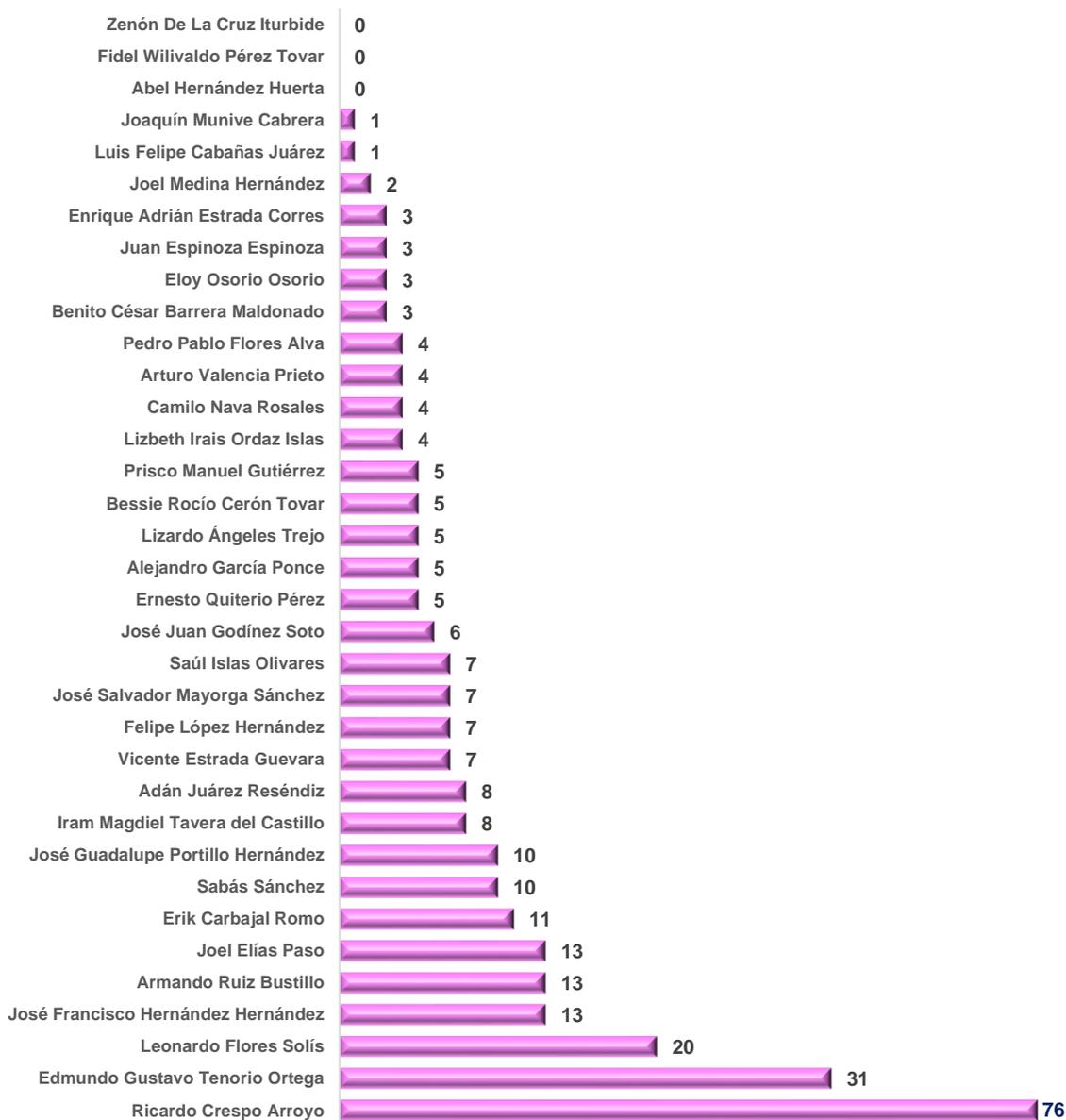
Gráfica 11
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Coahuila: Registro de solicitudes de representantes generales por Candidatura Independiente



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020.

Mientras que, en Hidalgo, las candidaturas independientes tienen los siguientes registros:

Gráfica 12
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Hidalgo: Registro de solicitudes de representantes generales
por Candidatura Independiente



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020.

IX.3. Registros con observaciones y sin observaciones

Una vez recibidas las solicitudes de acreditación y a partir del 4 de septiembre de 2020, el Sistema inició los cruces de información contra las siguientes bases de datos:

- ◆ Lista Nominal Definitiva
- ◆ Funcionario o funcionaria de Mesa Directiva de Casilla
- ◆ Listas de reserva de FMDC,
- ◆ Sustituciones de FMDC,
- ◆ SE y CAE,
- ◆ Listas de reserva de SE y CAE,
- ◆ Sustituciones de SE y CAE,
- ◆ Observadores Electorales,
- ◆ Candidaturas aprobadas,
- ◆ Representantes de otros PP locales, PP nacionales y CI.

De acuerdo con las gráficas 13 y 14, el partido político nacional con mayor número de observaciones en los registros de solicitudes de representantes ante MDC fue Movimiento Ciudadano en Coahuila; mientras que en Hidalgo fue el PAN. Por otro lado, el PRI en Coahuila e Hidalgo no presentó observaciones en estos registros.

Gráfica 13
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Coahuila: Registros con observaciones de solicitudes de representantes ante MDC por Partido Político Nacional



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020.

Gráfica 14
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Hidalgo: Registros con observaciones de solicitudes de representantes ante MDC por Partido Político Nacional



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020.

En cuanto a observaciones de las solicitudes de representantes generales, el partido con más observaciones en Coahuila es el PRD con 17.85% del total de sus registros, mientras que en Hidalgo es el PAN con 32.97% del total de sus registros. En contraste, los partidos políticos sin observaciones fueron el PRI en ambas entidades y MORENA para el caso de Hidalgo.

Gráfica 15
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Coahuila: Registros con observaciones de solicitudes de representantes generales por Partido Político Nacional



Gráfica 16
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Hidalgo: Registros con observaciones de solicitudes de representantes generales por Partido Político Nacional



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020.

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020.

En las siguientes gráficas se muestran los registros de solicitudes con observaciones y sin observaciones de los PPL de los representantes generales, se da cuenta que en el caso de los partidos políticos locales de Coahuila, el Partido de la Revolución Coahuilense tuvo mayor número de observaciones con el 21.43% del total de sus registros; mientras que en Hidalgo el partido político local con más observaciones fue Podemos con el 13.52% del total de sus registros.

En cambio, los partidos políticos con menos observaciones en sus registros de representantes generales, fueron Partido Unidos de Coahuila y Nueva Alianza en Hidalgo con el 2.72% y 0.94% del total de sus registros, respectivamente.

Gráfica 17
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Coahuila: Registros con observaciones de solicitudes de representantes generales por Partido Político Local



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020.

Gráfica 18
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Hidalgo: Registros con observaciones de solicitudes de representantes generales por Partido Político Local



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020.

En las gráficas 19 y 20 se presentan los registros de solicitudes con observaciones y sin observaciones de los PPL de los representantes ante MDC.

Se observa que, en Coahuila el partido político local con más observaciones en los registros de representantes ante MDC es el Partido de la Revolución Coahuilense con el 13.59% del total de sus registros; mientras que en Hidalgo el partido político con más observaciones es Encuentro Social con el 19.43% del total de sus registros.

Por el contrario, los partidos políticos con menor número de observaciones de sus registros de representantes ante MDC, fueron el Partido Unidad Democrática de Coahuila y en el caso de Hidalgo Nueva Alianza con 2.16% y 1.14% del total de sus registros, respectivamente.

Gráfica 19
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Coahuila: Registros con observaciones de solicitudes de representantes ante MDC por Partido Político Local



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020.

Gráfica 20
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Hidalgo: Registros con observaciones de solicitudes de representantes ante MDC por Partido Político Local



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020.

En el Cuadro 18, se presentan los registros con observaciones y sin observaciones de las CI en Coahuila.

Cuadro 18
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Coahuila: Registros con observaciones de solicitudes de representantes por Candidatura Independiente

Entidad	Distrito Federal	Distrito Local	Nombre de la candidatura	MDC		Generales	
				Sin observaciones	Con observaciones	Sin observaciones	Con observaciones
Coahuila	01	02	Masías Menera Sierra	84.00%	16.00%	94.84%	5.16%
Coahuila	03	05	Héctor Manuel Garza Martínez	-	-	-	-

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020.

En el Cuadro 19, se presentan los registros con observaciones y sin observaciones de las CI en Hidalgo.

Cuadro 19
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Hidalgo: Registros con observaciones de solicitudes de representantes por
Candidatura Independiente

Distrito Federal	Municipio	Nombre de la candidatura	MDC		Generales	
			Sin observaciones	Con observaciones	Sin observaciones	Con observaciones
04	Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	Vicente Estrada Guevara	85.71%	14.29%	100%	0%
07	Tlanalapa	Luis Felipe Cabañas Juárez	100%	0%	100%	0%
03	Mineral del Monte	Lizbeth Irais Ordaz Islas	100%	0%	100%	0%
03	Huasca de Ocampo	José Juan Godínez Soto	100%	0%	100%	0%
07	Tepeapulco	José Francisco Hernández Hernández	100%	0%	100%	0%
02	Chilcuautla	Benito César Barrera Maldonado	100%	0%	97%	3%
02	Cardonal	Ernesto Quiterio Pérez	100%	0%	86%	14%
03	Zacualtípán De Ángeles	Sabás Sánchez	100%	0%	100%	0%
03	Mineral del Monte	Camilo Nava Rosales	100%	0%	100%	0%
07	Singuilucan	Alejandro García Ponce	100%	0%	100%	0%
07	Almoloya	Felipe López Hernández	100%	0%	100%	0%
03	Mixquiahuala de Juárez	Iram Magdiel Tavera del Castillo	100%	0%	98%	2%
07	Villa de Tezontepec	Arturo Valencia Prieto	100%	0%	100%	0%
03	San Agustín Tlaxiaca	Eloy Osorio Osorio	100%	0%	97%	3%
07	Apan	José Salvador Mayorga Sánchez	100%	0%	92%	8%
02	Progreso de Obregón	Lizardo Ángeles Trejo	100%	0%	96%	4%
04	Acaxochitlán	Erik Carbajal Romo	100%	0%	100%	0%
04	Tulancingo de Bravo	Edmundo Gustavo Tenorio Ortega	100%	0%	100%	0%
01	Huejutla De Reyes	Abel Hernández Huerta	-	-	100%	0%
04	Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	Pedro Pablo Flores Alva	100%	0%	97%	3%
05	Atotonilco De Tula	Fidel Wilivaldo Pérez Tovar	-	-	100%	0%
01	Huautla	Zenón De La Cruz Iturbide	-	-	84%	16%
04	Huehuetla	Saúl Islas Olivares	100%	0%	100%	0%
04	Cuautepec de Hinojosa	Leonardo Flores Solís	85%	15%	96%	4%
07	Emiliano Zapata	Juan Espinoza Espinoza	100%	0%	100%	0%

Cuadro 19
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Hidalgo: Registros con observaciones de solicitudes de representantes por
Candidatura Independiente

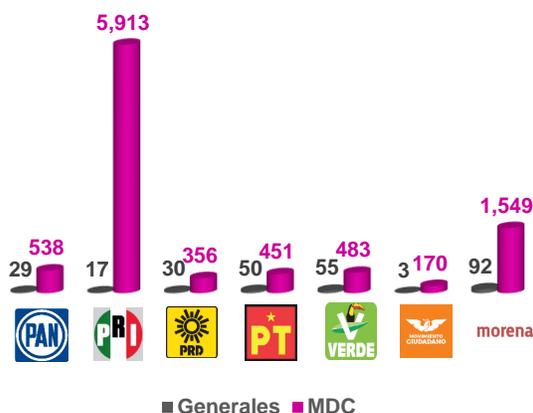
Distrito Federal	Municipio	Nombre de la candidatura	MDC		Generales	
			Sin observaciones	Con observaciones	Sin observaciones	Con observaciones
03	Tetepango	Enrique Adrián Estrada Corres	100%	0%	100%	0%
05	Tlaxcoapan	Bessie Rocío Cerón Tovar	100%	0%	100%	0%
01	Xochiatipan	Prisco Manuel Gutiérrez	100%	0%	100%	0%
02	Tecozautla	Adán Juárez Reséndiz	100%	0%	100%	0%
01	Jaltocán	Joel Medina Hernández	100%	0%	90%	10%
07	Zempoala	Armando Ruiz Bustillo	100%	0%	100%	0%
02	Tecozautla	Joel Elías Paso	92%	8%	94%	6%
03	Actopan	José Guadalupe Portillo Hernández	100%	0%	100%	0%
04	San Bartolo Tutotepec	Joaquín Munive Cabrera	100%	0%	100%	0%
06	Pachuca de Soto	Ricardo Crespo Arroyo	100%	0%	97%	3%

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020.

X. Sustituciones de representantes ante mesas directivas de casilla y generales

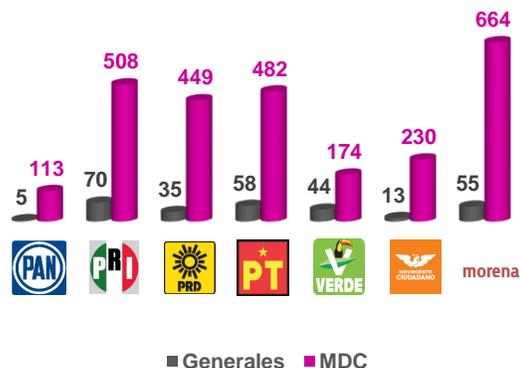
El periodo de sustituciones de representantes inició el primer día de registro y concluyó 10 días antes de la elección. En las siguientes gráficas se muestran las sustituciones por PPN.

Gráfica 21
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Coahuila: Número de representantes ante MDC y generales sustituidos por Partido Político Nacional



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020.

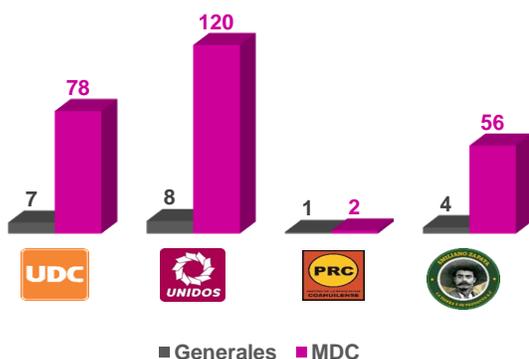
Gráfica 22
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Hidalgo: Número de representantes ante MDC y generales sustituidos por Partido Político Nacional



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020.

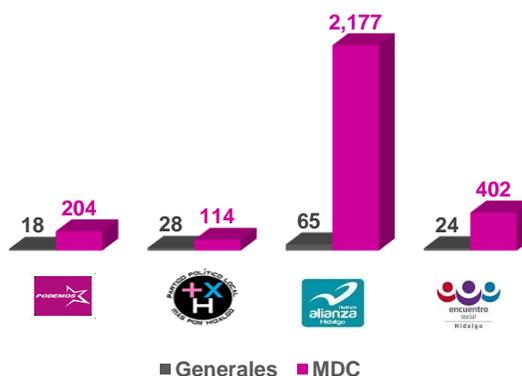
En las gráficas 23 y 24, se muestran las sustituciones hechas por los PPL tanto de las representaciones ante MDC como generales.

Gráfica 23
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Coahuila: Número de representantes ante MDC y generales sustituidos por Partido Político Local



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020.

Gráfica 24
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Hidalgo: Número de representantes ante MDC y generales sustituidos por Partido Político Local



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020.

En los cuadros 20 y 21 se presentan las solicitudes sustituidas de representantes por Candidatura Independiente de Coahuila e Hidalgo, respectivamente.

Cuadro 20
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Coahuila: Número de solicitudes sustituidas de representantes por
Candidatura Independiente

Entidad	Distrito Federal	Distrito Local	Nombre de la candidatura	Número de solicitudes sustituidas	
				Generales	MDC
Coahuila	01	02	Masías Menera Sierra	0	34
Coahuila	03	05	Héctor Manuel Garza Martínez	0	0

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020

Cuadro 21
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Hidalgo: Número de solicitudes sustituidas de representantes por
Candidatura Independiente

Entidad	Distrito Federal	Municipio	Nombre de la candidatura	Número de solicitudes sustituidas	
				Generales	MDC
Hidalgo	04	Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	Vicente Estrada Guevara	0	3
Hidalgo	07	Tepeapulco	José Francisco Hernández Hernández	1	9
Hidalgo	03	Zacualtipán de Ángeles	Sabás Sánchez	1	8
Hidalgo	03	Mineral del Monte	Camilo Nava Rosales	0	3
Hidalgo	07	Villa de Tezontepec	Arturo Valencia Prieto	0	2
Hidalgo	03	San Agustín Tlaxiaca	Eloy Osorio Osorio	0	2
Hidalgo	07	Apan	José Salvador Mayorga Sánchez	0	10
Hidalgo	02	Progreso de Obregón	Lizardo Ángeles Trejo	0	7
Hidalgo	04	Acaxochitlán	Erik Carbajal Romo	1	21
Hidalgo	04	Tulancingo de Bravo	Edmundo Gustavo Tenorio Ortega	0	1
Hidalgo	04	Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	Pedro Pablo Flores Alva	1	7
Hidalgo	05	Atotonilco de Tula	Fidel Wilivaldo Pérez Tovar	0	5
Hidalgo	04	Huehuetla	Saúl Islas Olivares	0	6
Hidalgo	04	Cuautepec de Hinojosa	Leonardo Flores Solís	0	2

Cuadro 21
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Hidalgo: Número de solicitudes sustituidas de representantes por
Candidatura Independiente

Entidad	Distrito Federal	Municipio	Nombre de la candidatura	Número de solicitudes sustituidas	
				Generales	MDC
Hidalgo	03	Tetepango	Enrique Adrián Estrada Corres	0	2
Hidalgo	05	Tlaxcoapan	Bessie Rocío Cerón Tovar	0	1
Hidalgo	01	Xochiatipan	Prisco Manuel Gutiérrez	0	3
Hidalgo	07	Zempoala	Armando Ruiz Bustillo	0	3
Hidalgo	02	Tecoautla	Joel Elías Paso	12	86
Hidalgo	03	Actopan	José Guadalupe Portillo Hernández	0	3
Hidalgo	04	San Bartolo Tutotepec	Joaquín Munive Cabrera	0	5
Hidalgo	06	Pachuca de Soto	Ricardo Crespo Arroyo	35	340

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020

Una vez concluido el plazo de sustituciones, se recibieron oficios por parte de los partidos políticos y candidaturas independientes solicitando la reapertura del Sistema para realizar sustituciones. En el siguiente cuadro se muestra información relativa a tales solicitudes:

Cuadro 22
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Relación de solicitudes para reapertura del Sistema posterior a la fase de sustituciones

Instancia que solicita	Número de oficio	Fecha de solicitud	Observaciones
OPL de Hidalgo	IEEH/PRESIDENCIA/071/2020	10 de octubre de 2020	Mediante este oficio la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, solicitó se considerará la viabilidad de las solicitudes de las representaciones partidistas acreditadas ante el Consejo General del referido OPL, para la apertura del Sistema.
PT y CI	INE/JLE/HGO/VS/1122/2020	10 de octubre de 2020	El Vocal Secretario de la Junta Local de INE en Hidalgo, remitió el oficio informando que el Representante propietario del PT ante el Consejo Local del INE en Hidalgo y el Candidato Independiente Lic. Fidel Wilivaldo Pérez Tovar, solicitaron la reapertura del Sistema.

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE.

En este apartado, es preciso señalar que con fecha de 16 de octubre de 2020 a las 14:40 horas fue remitido vía correo electrónico de la cuenta fedehdezb@hotmail.com a la cuenta de correo electrónico institucional del Vocal Secretario de la Junta Local de Hidalgo, un escrito del Lic. Federico Hernández Barros, Representante del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral del Estado de Hidalgo, a fin de impugnar mediante solicitud de acción *Per Saltum*, conforme a lo siguiente:

“Negativa a permitir la sustitución de representantes ante mesas directivas de casilla que actuarán en la jornada electoral a realizarse el próximo domingo 18 de octubre del presente año, aún cuando está acreditada la causa de fuerza mayor que motiva la sustitución, con cargo a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral mediante oficio no. INE/DEOE/0776/2020.”

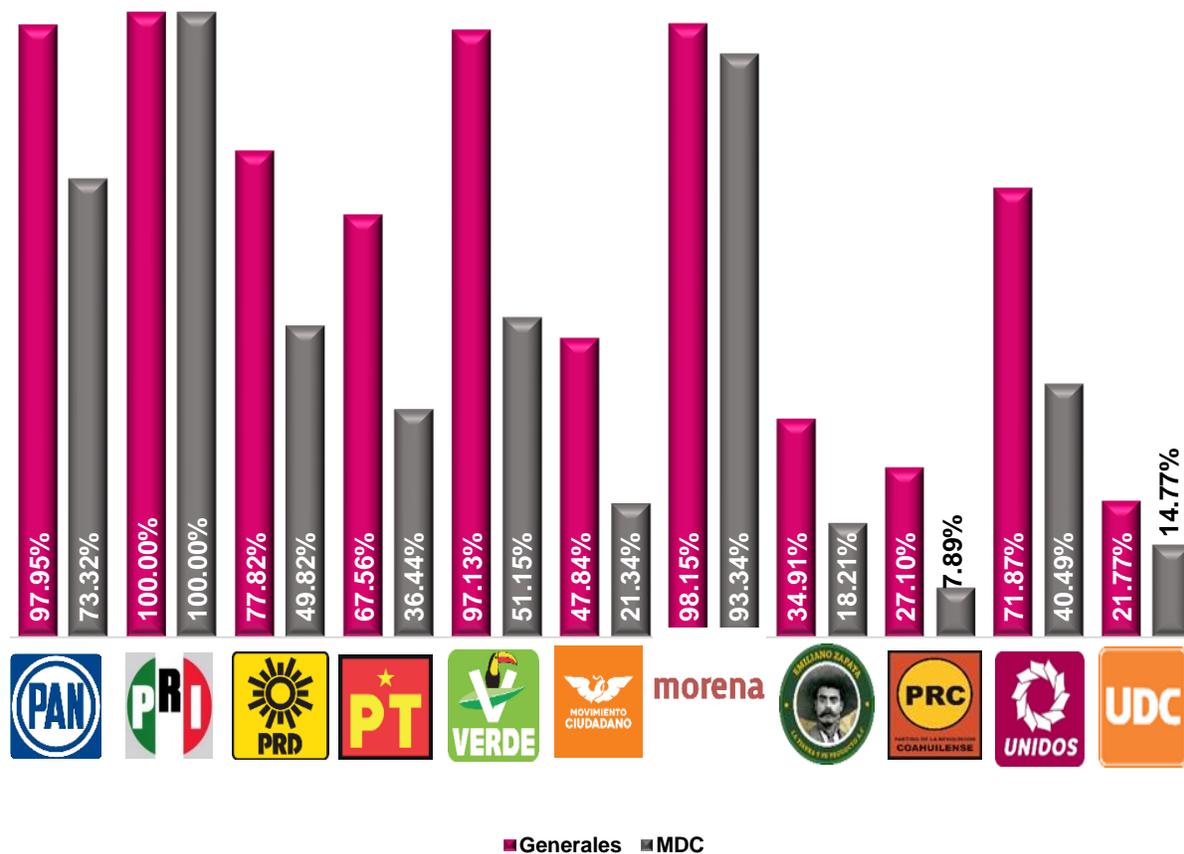
En consecuencia, el 17 de octubre de 2020, la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en sesión pública por videoconferencia, analizó y resolvió el recurso de apelación. El Pleno de la Sala Regional consideró que se actualizaba la causal de improcedencia relativa a la falta de firma autógrafa, derivado de que el recurso de apelación fue presentado vía correo electrónico, por lo que no existían elementos que permitieran verificar que el archivo recibido efectivamente correspondiera a un medio de impugnación promovido por el accionante.

XI. Acreditaciones de representantes ante mesas directivas de casilla y generales

Una vez concluido el periodo de sustituciones, se inició con el proceso de acreditación de las y los representantes por parte de los órganos distritales para poder generar las relaciones de representantes generales y ante mesa directiva de casilla que acompañaron la documentación y materiales electorales distribuidos a las presidencias de las MDC. Del mismo modo, a partir del 10 de octubre, las representaciones pudieron descargar los nombramientos definitivos con la firma digitalizada y su correspondiente sello digital.

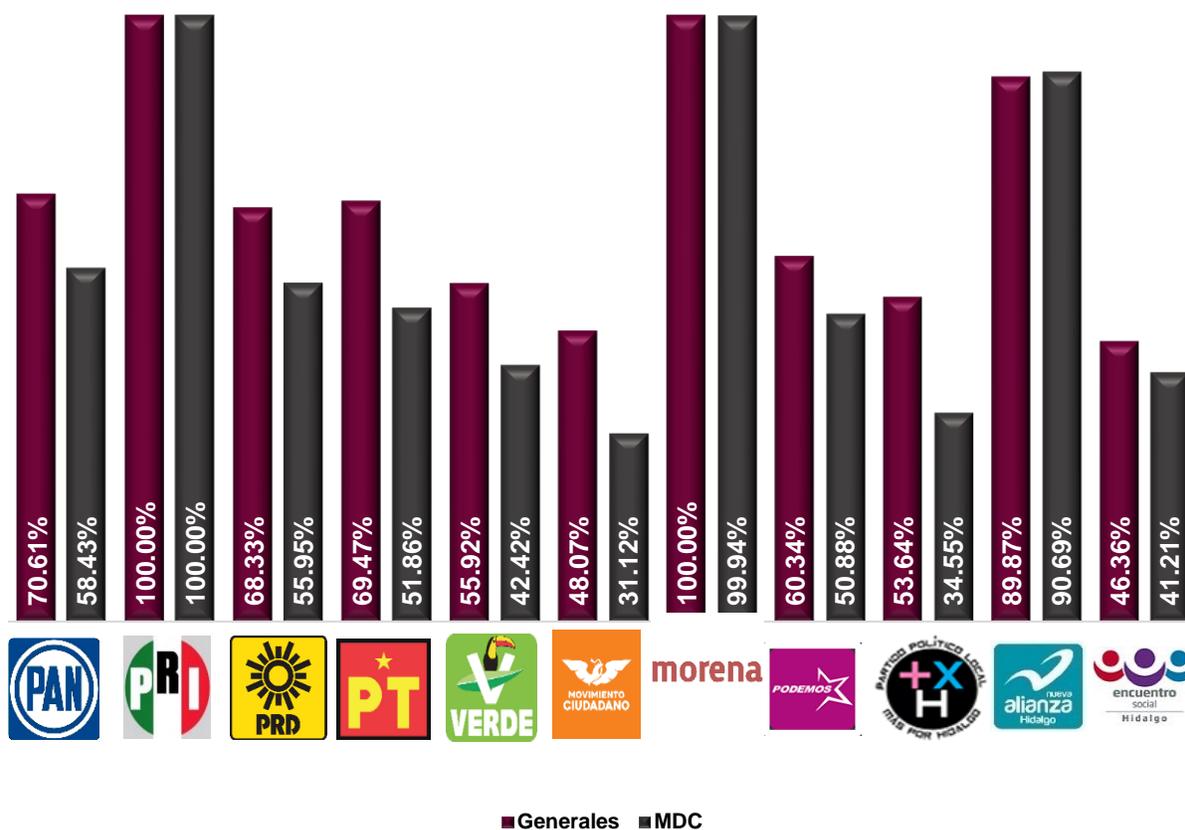
En las gráficas 25 y 26, se presenta el porcentaje de acreditaciones de representantes ante mesas directivas de casilla y generales, tanto en Coahuila como en Hidalgo.

Gráfica 25
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Coahuila: Acreditación de representantes generales y ante MDC por partido político por entidad federativa



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020.

Gráfica 26
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Hidalgo: Acreditación de representantes generales y ante MDC por partido político por entidad federativa



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020.

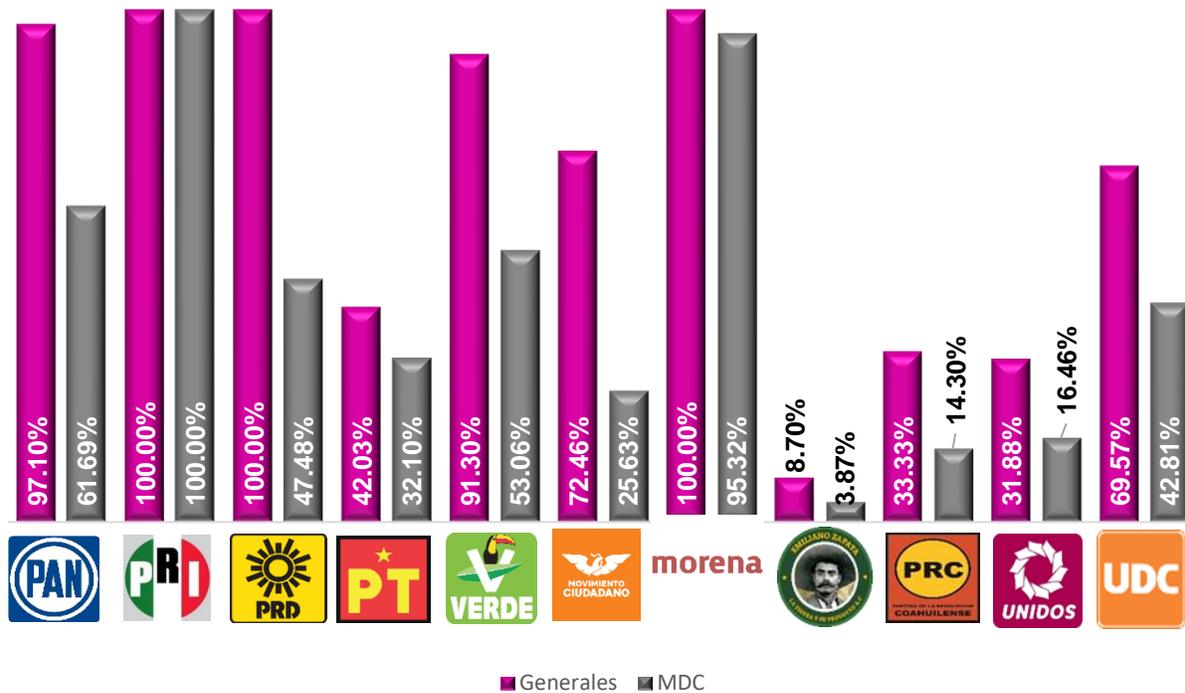
XI.1. Coahuila

A continuación se muestra el total de acreditaciones de representantes generales y ante MDC de los partidos políticos con relación al número máximo permitido en el estado de Coahuila:

En la Gráfica 27 se muestra el porcentaje de registros de solicitudes que fueron acreditados en el 01 Distrito Federal Electoral con cabecera en Piedras Negras, tanto generales como ante MDC por Partido Político. El PRI, PRD y MORENA tuvieron el 100% de cobertura en sus representantes generales; mientras que, el PRI alcanzó su máxima cobertura en las representaciones ante MDC.

El Partido Emiliano Zapata la Tierra y su Producto fue quien tuvo una menor cobertura en sus representantes, 8.7% en generales y 3.87% ante MDC.

Gráfica 27
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Coahuila: Acreditación de representantes generales y ante MDC por partido político
Distrito 1. Piedras Negras



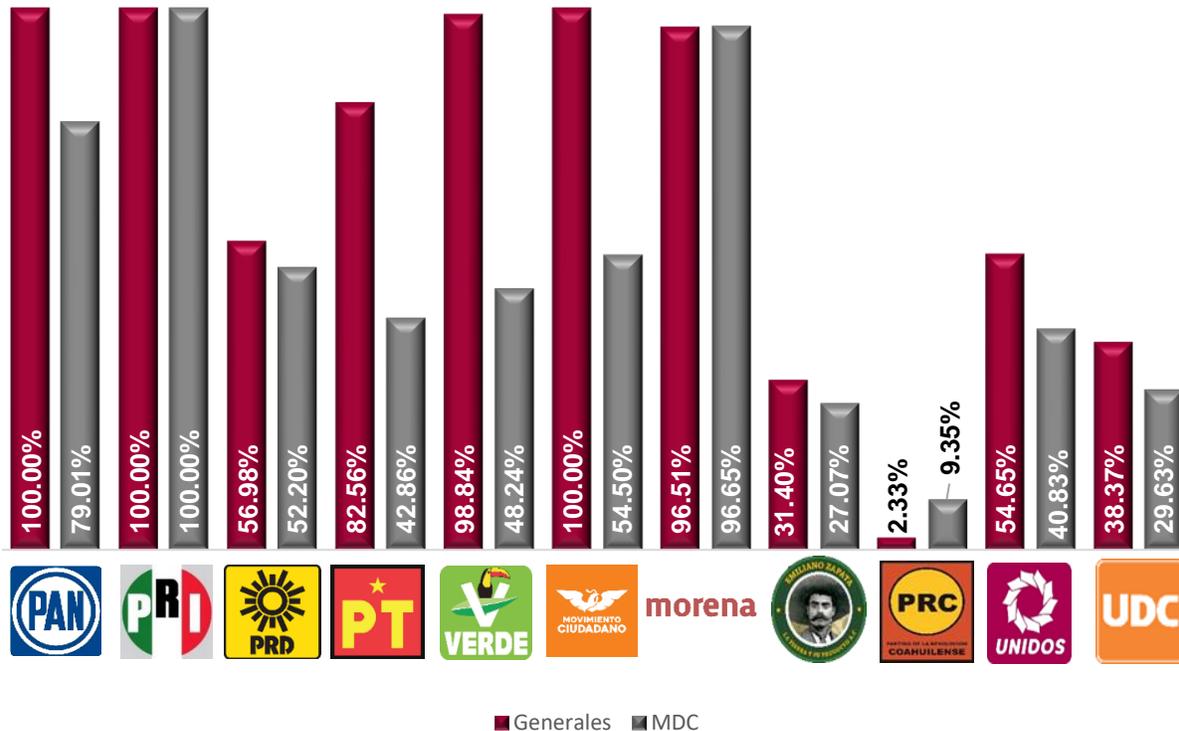
Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020.

En la Gráfica 28 se presenta el porcentaje de solicitudes acreditadas de representantes generales y ante MDC por partido político en el 02 Distrito Electoral Federal con cabecera en San Pedro.

En este Distrito, el PAN, PRI y MC, lograron el 100% de sus acreditaciones en representantes generales; mientras que, el PRI alcanzó el 100% de cobertura en las representaciones ante MDC.

El Partido de la Revolución Coahuilense fue quien tuvo un menor porcentaje de cobertura, 2.33% en generales y 9.35% ante MDC.

Gráfica 28
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Coahuila: Acreditación de representantes generales y ante MDC por partido político
Distrito 2. San Pedro

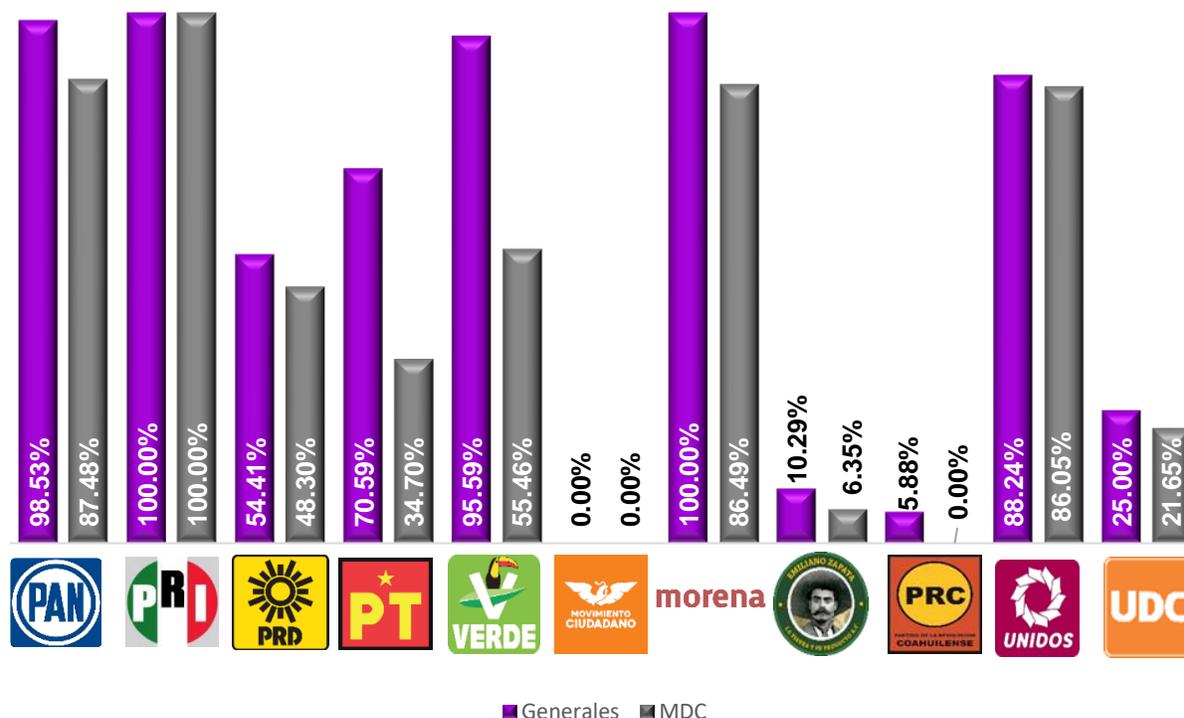


Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020.

En la Gráfica 29 se muestra el porcentaje de registros de solicitudes que fueron acreditados en el 03 Distrito Federal Electoral con cabecera en Monclova, tanto generales como ante MDC por Partido Político. El PRI obtuvo una cobertura del 100% en ambos tipos de representantes; mientras que MORENA solo obtuvo el 100% en la cobertura de los representantes generales.

Por otro lado, Movimiento Ciudadano y el Partido de la Revolución Coahuilense, no tuvieron cobertura tanto de RG como ante MDC.

Gráfica 29
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Coahuila: Acreditación de representantes generales y ante MDC por partido político
Distrito 3. Monclova

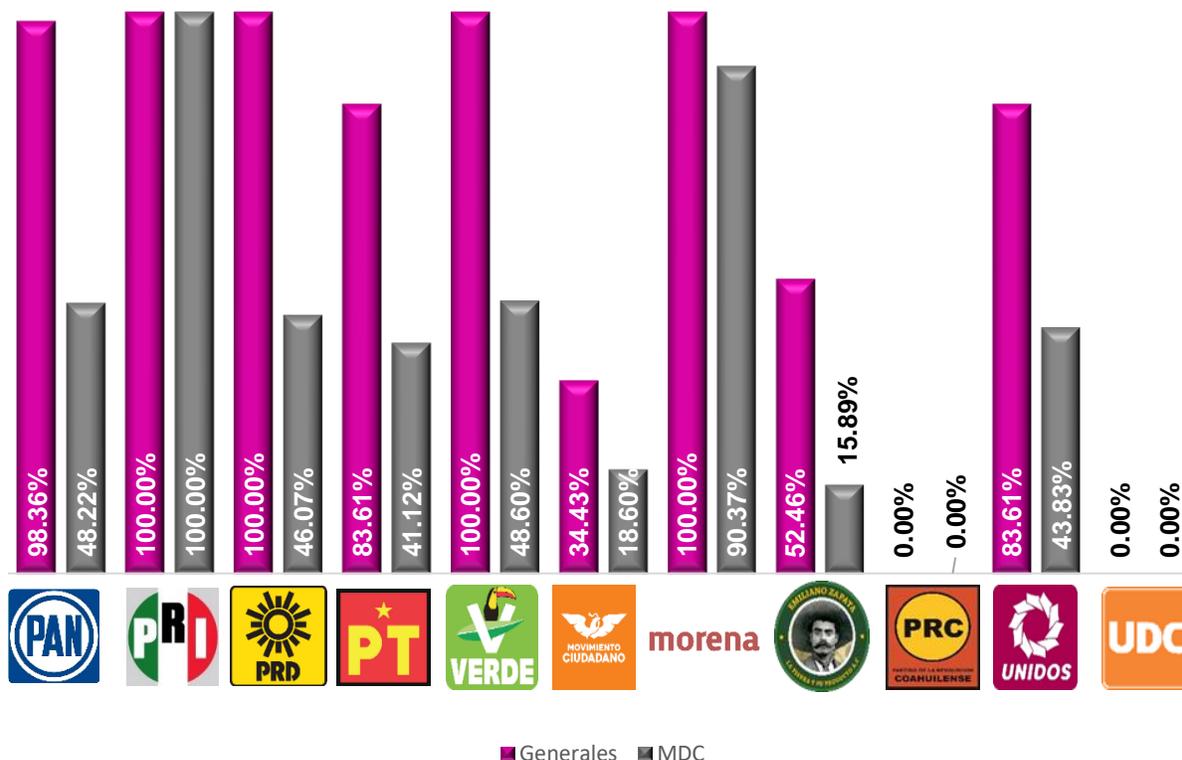


Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020.

En la Gráfica 30 se presenta el porcentaje de solicitudes acreditadas generales y ante MDC por partido político en el 04 Distrito Electoral Federal con cabecera en Saltillo. Como se muestra el PRI, PRD, PVEM, y MORENA, tuvieron el 100% de cobertura en representantes generales; mientras que en la cobertura de representantes ante MDC solo el PRI tuvo el 100%.

En cuanto a los PPL, Unidad Democrática de Coahuila y Partido de la Revolución Coahuilense no tuvieron acreditaciones ni en representantes generales ni ante MDC.

Gráfica 30
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Coahuila: Acreditación de representantes generales y ante MDC por partido político
Distrito 4. Saltillo

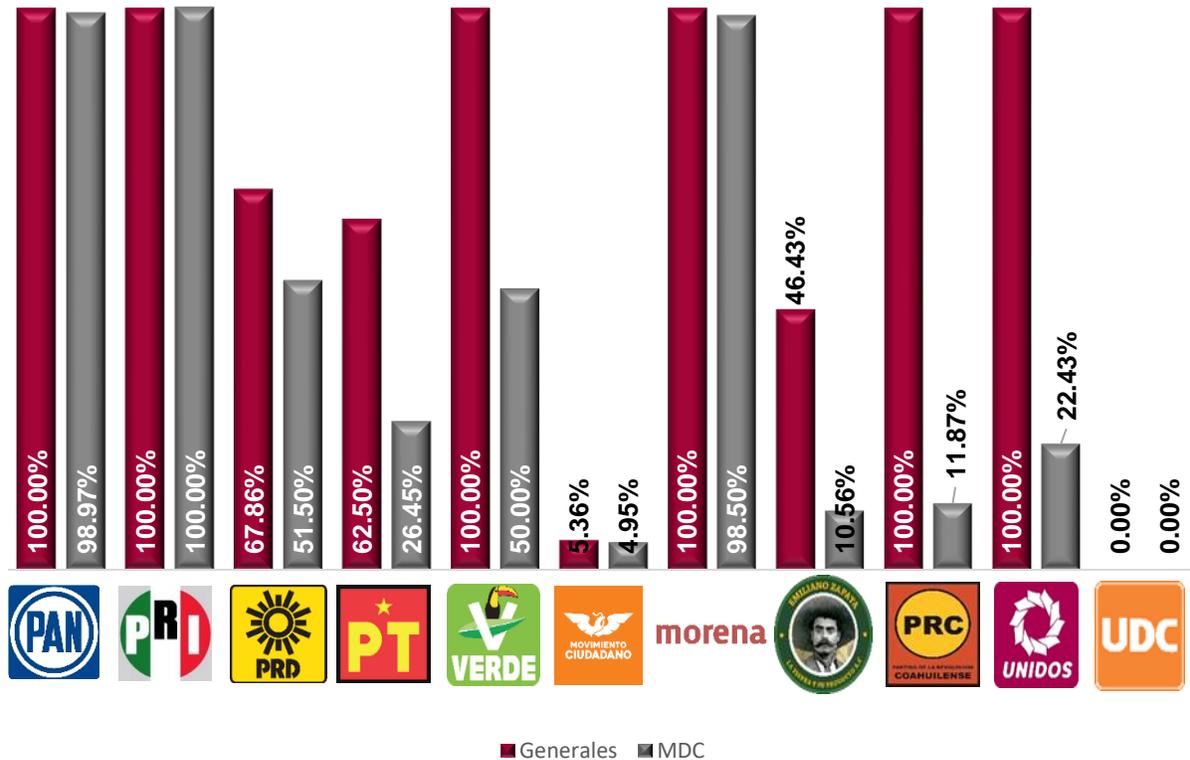


Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020.

En la Gráfica 31 se muestra el porcentaje de registros de solicitudes que fueron acreditados en el 05 Distrito Federal Electoral con cabecera en Torreón, tanto generales como ante MDC por partido político. Los PPN que alcanzaron el 100% de cobertura en las representaciones generales fueron: PAN, PRI, PVEM y MORENA; mientras que los PPL que acreditaron a la totalidad de los registros generales fueron: Partido de la Revolución Coahuilense y Unidos. El PRI tuvo el 100% de acreditaciones de representantes ante MDC.

Cabe señalar que, Unidad Democrática de Coahuila no tuvo acreditaciones en este distrito.

Gráfica 31
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Coahuila: Acreditación de representantes generales y ante MDC por partido político
Distrito 5. Torreón

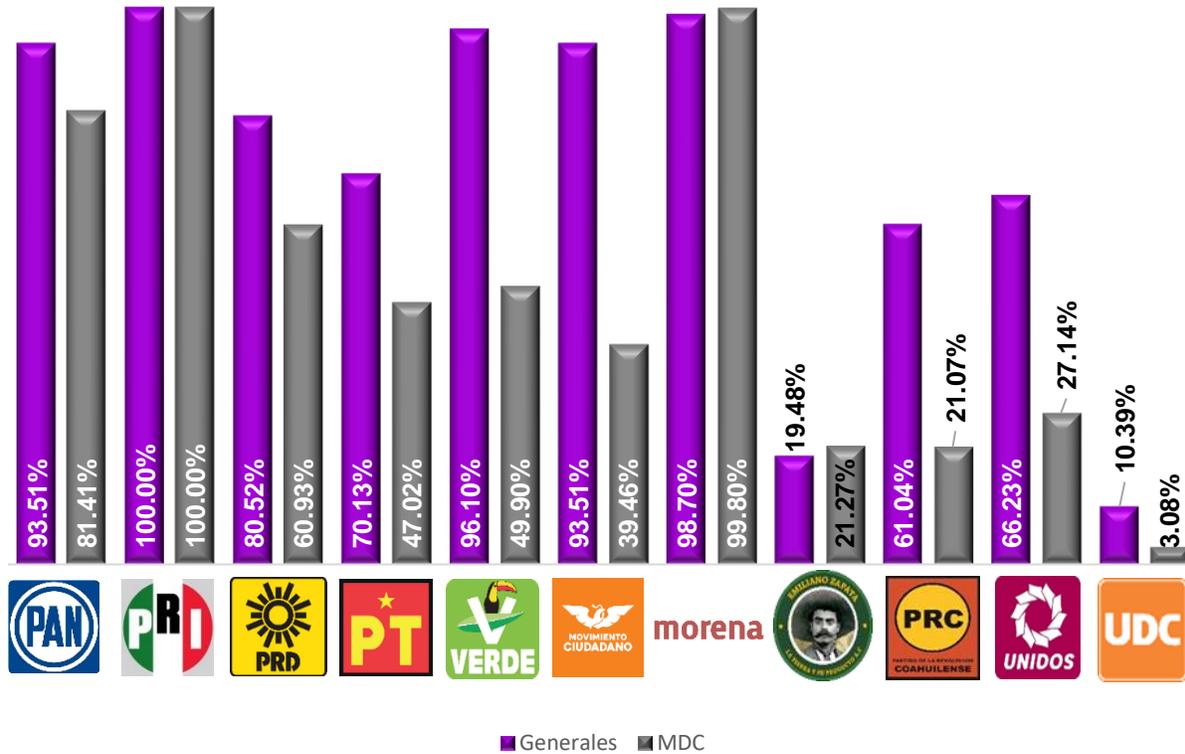


Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020.

En la Gráfica 32 se presenta la cobertura de las solicitudes que fueron acreditadas en el 06 Distrito Federal Electoral con cabecera en Torreón, tanto generales como ante MDC por Partido Político. El PRI alcanzó una cobertura del 100% tanto de representantes generales como ante MDC; en contraste Movimiento Ciudadano tuvo una cobertura de 70.13% en generales y 39.46% ante MDC.

En cuanto a los PPL, Unidad Democrática de Coahuila tuvo la menor cobertura de representantes, 10.39% en generales y 3.08% ante MDC.

Gráfica 32
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Coahuila: Acreditación de representantes generales y ante MDC por partido político
Distrito 6. Torreón

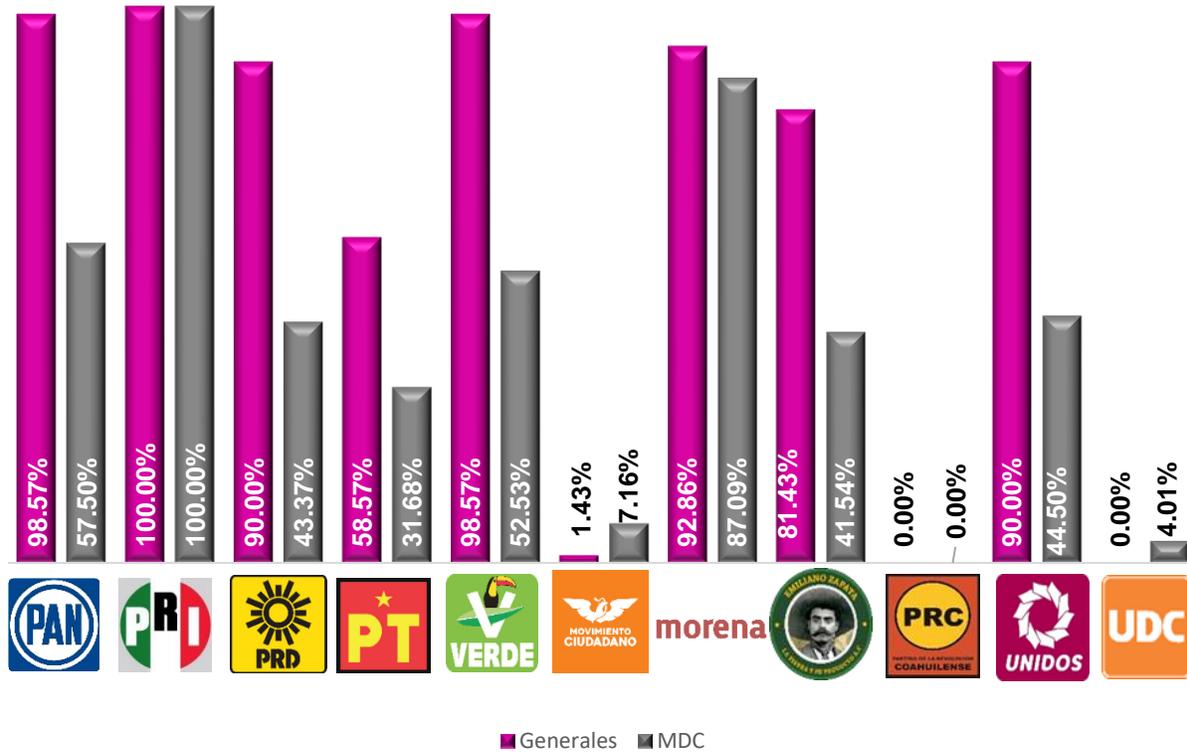


Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020.

En la Gráfica 33 se presenta el porcentaje de solicitudes acreditadas generales y ante MDC por partido político en el 07 Distrito Electoral Federal con cabecera en Saltillo. En lo que respecta a la cobertura alcanzada por los PPN en el registro de representantes generales y ante MDC, el partido que tuvo el mayor porcentaje en ambos tipos de acreditación fue el PRI quien obtuvo el 100% de cobertura; mientras que el MC tuvo la cobertura más baja en ambos tipos de representaciones.

En cuanto a los PPL, quien presentó el nivel más bajo de cobertura en las acreditaciones fue el Partido de la Revolución Coahuilense, pues no presentó ninguna acreditación en este distrito.

Gráfica 33
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Coahuila: Acreditación de representantes generales y ante MDC por partido político
Distrito 7. Saltillo



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020.

En la Gráfica 34 se muestra la cobertura de acreditación de Masías Menera Sierra, Candidato Independiente por el 02 Distrito Electoral Local, tanto de representantes generales como ante MDC.

Gráfica 34
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Coahuila: Acreditación de representantes del candidato independiente
Masías Menera Sierra



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020.

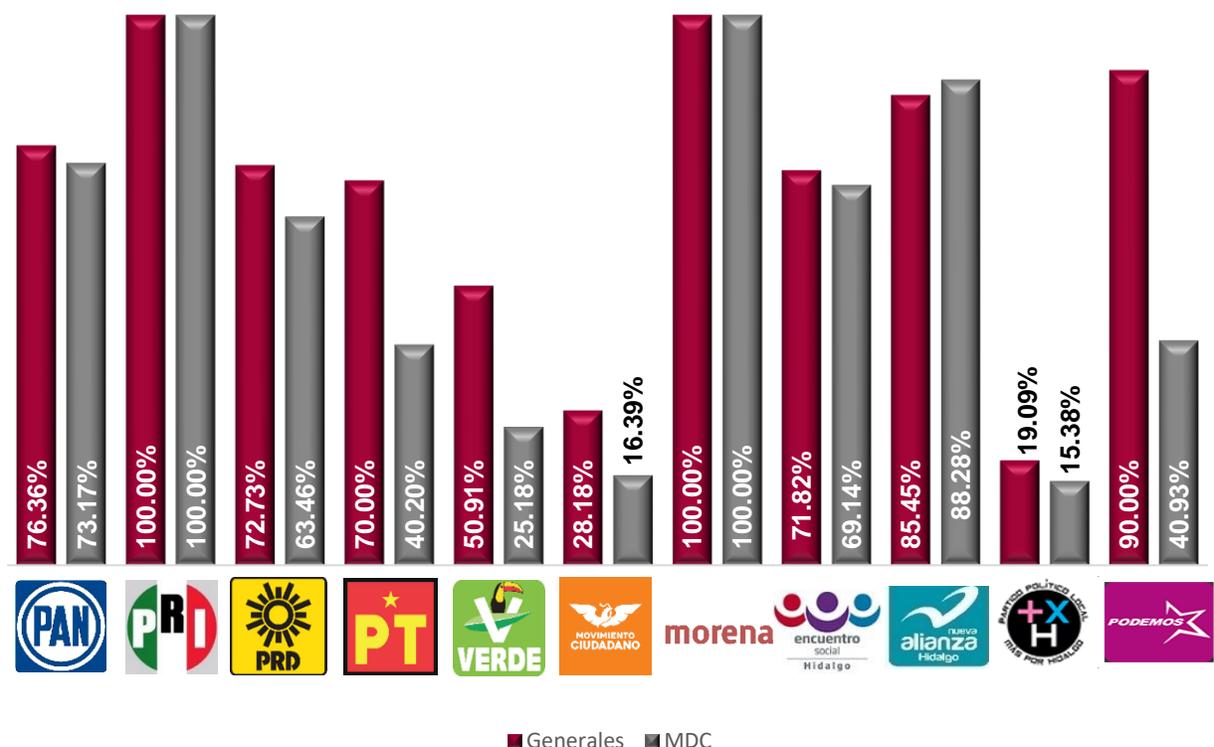
Cabe señalar que, Héctor Manuel Garza Martínez, Candidato Independiente para la elección de Diputación Local por el 05 Distrito Electoral Local, no realizó ningún registro, por lo tanto, no tuvo acreditaciones.

XI.2. Hidalgo

A continuación se muestra el total de acreditaciones de representantes generales y ante MDC de los partidos políticos con relación al número máximo permitido en el estado de Hidalgo:

En la Gráfica 35 se presenta el porcentaje de solicitudes acreditadas generales y ante MDC por partido político en el 01 Distrito Electoral Federal con cabecera en Huejutla de Reyes. El PRI y MORENA, tuvieron el 100% de cobertura en sus dos tipos de representaciones tanto generales como ante MDC. El Partido Podemos, tuvo una cobertura de 90% en las representaciones generales. En contraste, el partido Más por Hidalgo tuvo la menor cobertura en ambos tipos de representaciones.

Gráfica 35
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Hidalgo: Acreditación de representantes generales y ante MDC por partido político
Distrito 1. Huejutla de Reyes

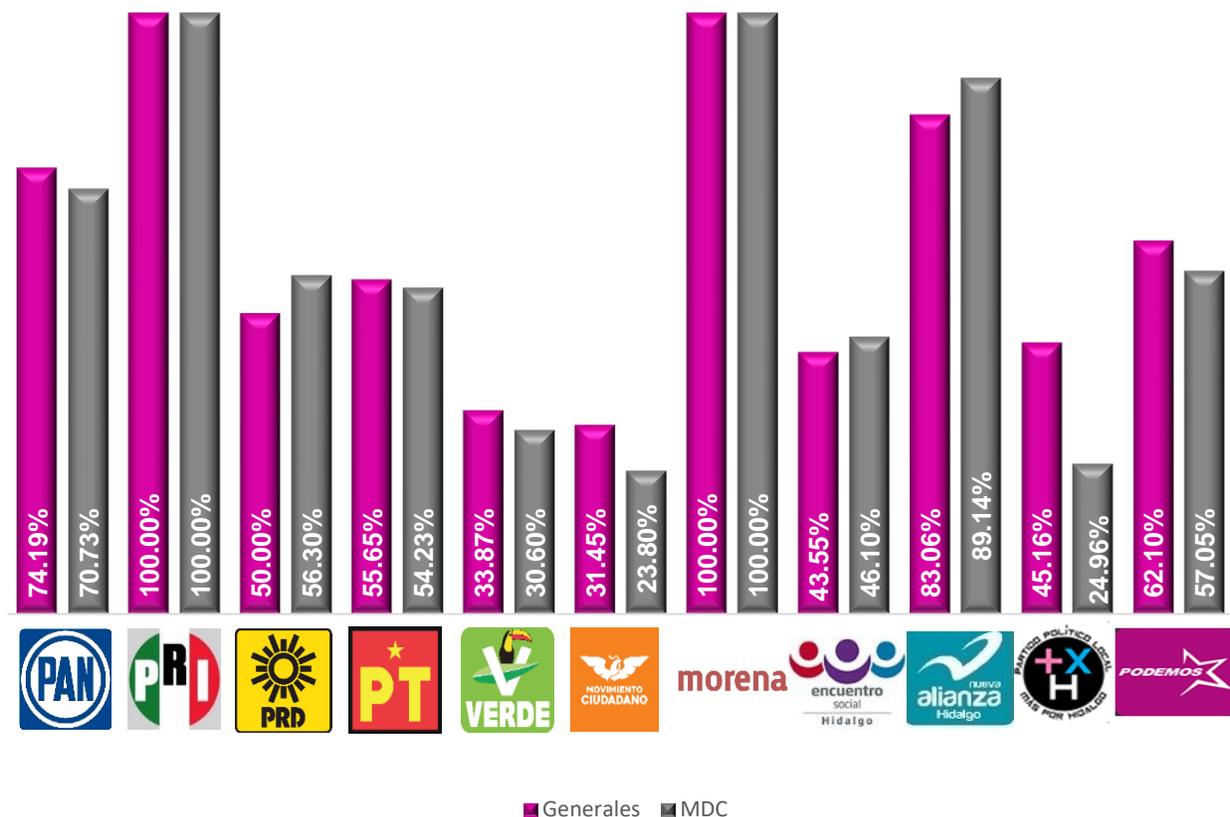


Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020.

En la Gráfica 36 se muestra el porcentaje de registros de solicitudes que fueron acreditados en el 02 Distrito Federal Electoral con cabecera en Ixmiquilpan, tanto generales como ante MDC por partido político. Los PPN que alcanzaron el 100% de coberturas en las representaciones generales y ante MDC fueron el PRI y MORENA. Por otro lado, Movimiento Ciudadano tuvo el menor porcentaje de acreditaciones tanto generales como ante MDC; 34.45% y 23.80%, respectivamente.

En cuanto a la cobertura de acreditación de los PPL en las representaciones generales se observa que fue mayor al 40%; mientras que, Nueva Alianza Hidalgo tuvo una cobertura ante MDC de 89.14%; en contraste con Más por Hidalgo que tuvo el 24.96%.

Gráfica 36
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Hidalgo: Acreditación de representantes generales y ante MDC por partido político
Distrito 2. Ixmiquilpan



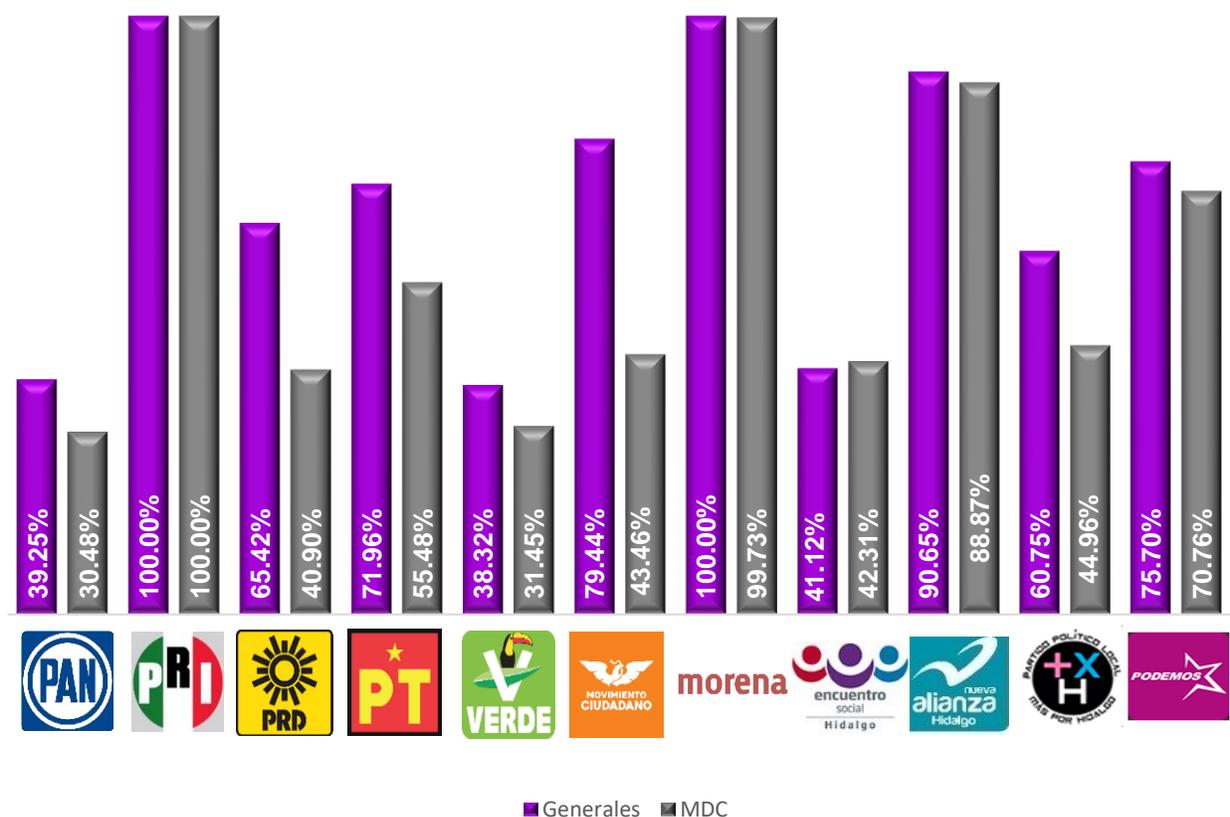
Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020.

En la Gráfica 37 se presenta el porcentaje de solicitudes acreditadas generales y ante MDC por partido político en el 03 Distrito Electoral Federal con cabecera en Actopan.

En este Distrito, el PRI alcanzó el 100% de sus acreditaciones en representantes generales y ante MDC; mientras que, MORENA alcanzó el 100% de cobertura en las representaciones generales y el 99.73% ante MDC.

El PVEM fue quien tuvo el porcentaje menor de acreditaciones 38.32% en generales y 31.45% ante MDC.

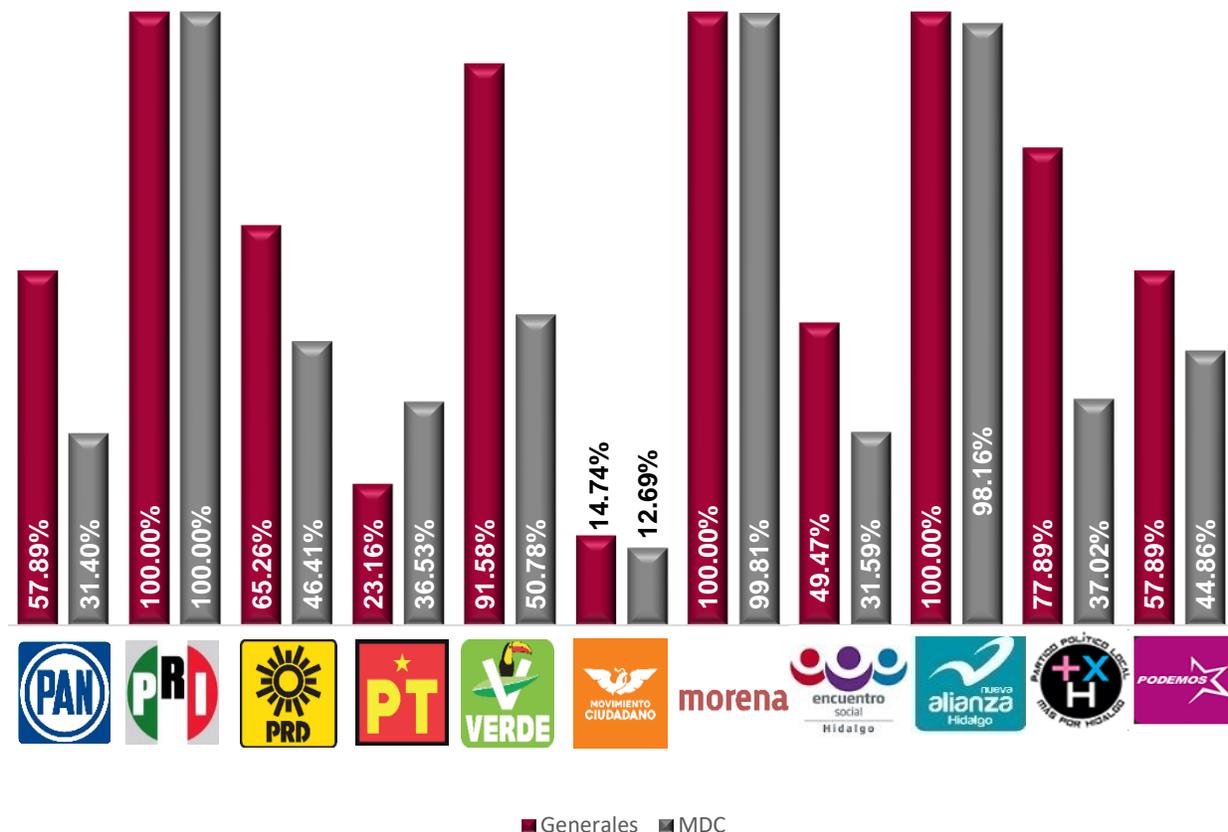
Gráfica 37
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Hidalgo: Acreditación de representantes generales y ante MDC por partido político
Distrito 3. Actopan



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020.

En la Gráfica 38 se presenta el porcentaje de solicitudes acreditadas de representantes generales y ante MDC por partido político en el 04 Distrito Electoral Federal con cabecera en Tulancingo de Bravo. En lo que respecta a la cobertura alcanzada por los PP en el registro de representantes generales y ante MDC, el partido que tuvo el mayor porcentaje en ambos tipos de acreditación fue el PRI con el 100% de cobertura; mientras que, MORENA y Nueva Alianza por Hidalgo alcanzaron el 100% solo en sus representantes generales. Movimiento Ciudadano tuvo el menor porcentaje de acreditaciones con 14.74% en generales y 12.69% ante MDC. En cuanto a la cobertura de los PPL en las acreditaciones generales la mayoría acreditó a más del 40% de sus representantes y más del 30% ante MDC.

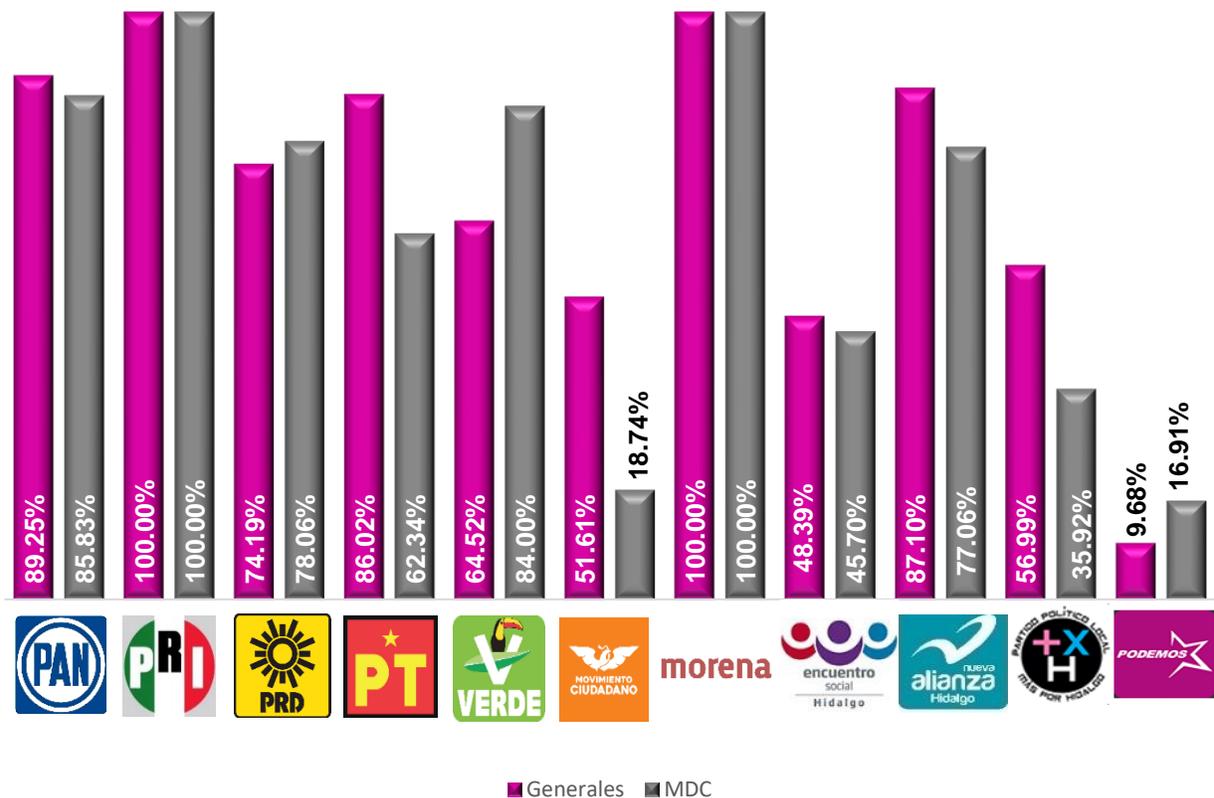
Gráfica 38
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Hidalgo: Acreditación de representantes generales y ante MDC por partido político
Distrito 4. Tulancingo de Bravo



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020.

En la Gráfica 39 se muestra el porcentaje de registros de solicitudes que fueron acreditados en el 05 Distrito Federal Electoral con cabecera en Tula de Allende, tanto generales como ante MDC por Partido Político. El PRI y MORENA obtuvieron una cobertura del 100% en ambos tipos de representantes; Podemos, tuvo una cobertura de 9.68% en generales y 16.91% ante MDC.

Gráfica 39
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Hidalgo: Acreditación de representantes generales y ante MDC por partido político
Distrito 5. Tula de Allende



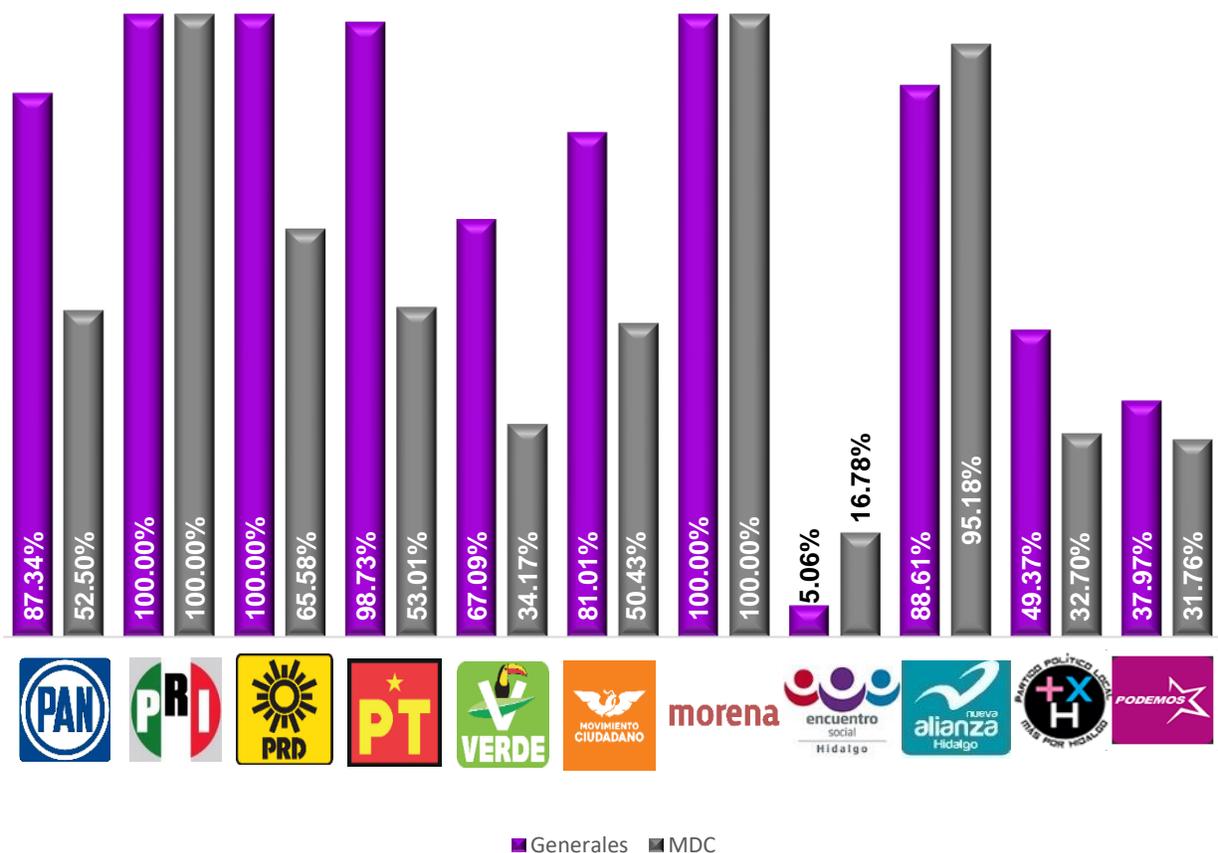
Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020.

En la Gráfica 40 se presenta el porcentaje de solicitudes acreditadas de representantes generales y ante MDC por partido político en el 06 Distrito Electoral Federal con cabecera en Pachuca de Soto.

En este Distrito, el PRI y MORENA alcanzaron el 100% de sus acreditaciones en representantes generales y ante MDC.

Encuentro Social por Hidalgo fue quien tuvo el porcentaje menor de acreditaciones 5.06% en generales y 16.78% ante MDC.

Gráfica 40
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Hidalgo: Acreditación de representantes generales y ante MDC por partido político
Distrito 6. Pachuca de Soto

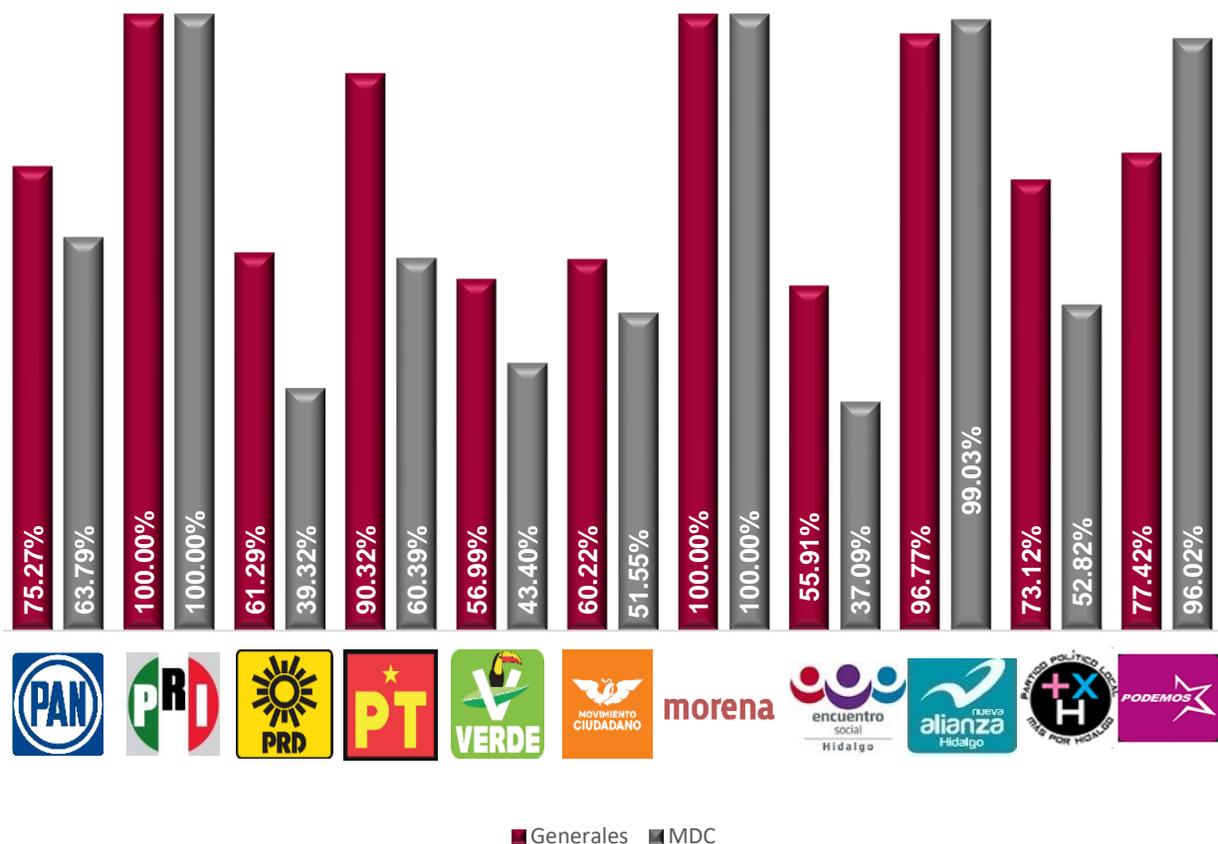


Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020.

En la Gráfica 41 se exhibe el porcentaje de solicitudes acreditadas generales y ante MDC por partido político en el 07 Distrito Electoral Federal con cabecera en Tepeapulco. En lo que respecta a la cobertura alcanzada por los PP en el registro de representantes generales y ante MDC, el partido que tuvo el mayor porcentaje en ambos tipos de acreditación fue el PRI y MORENA, al obtener el 100% de cobertura; mientras que, el PVEM fue el PPN que tuvo la menor cobertura 56.99% en generales y 43.40% ante MDC.

En cuanto a la cobertura de los PPL en las acreditaciones generales la mayoría acreditó a más del 50% de sus representantes generales y ante MDC, salvo Encuentro Social por Hidalgo que tuvo una cobertura de 37.09% en sus representantes ante MDC.

Gráfica 41
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Hidalgo: Acreditación de representantes generales y ante MDC por partido político
Distrito 7. Tepeapulco



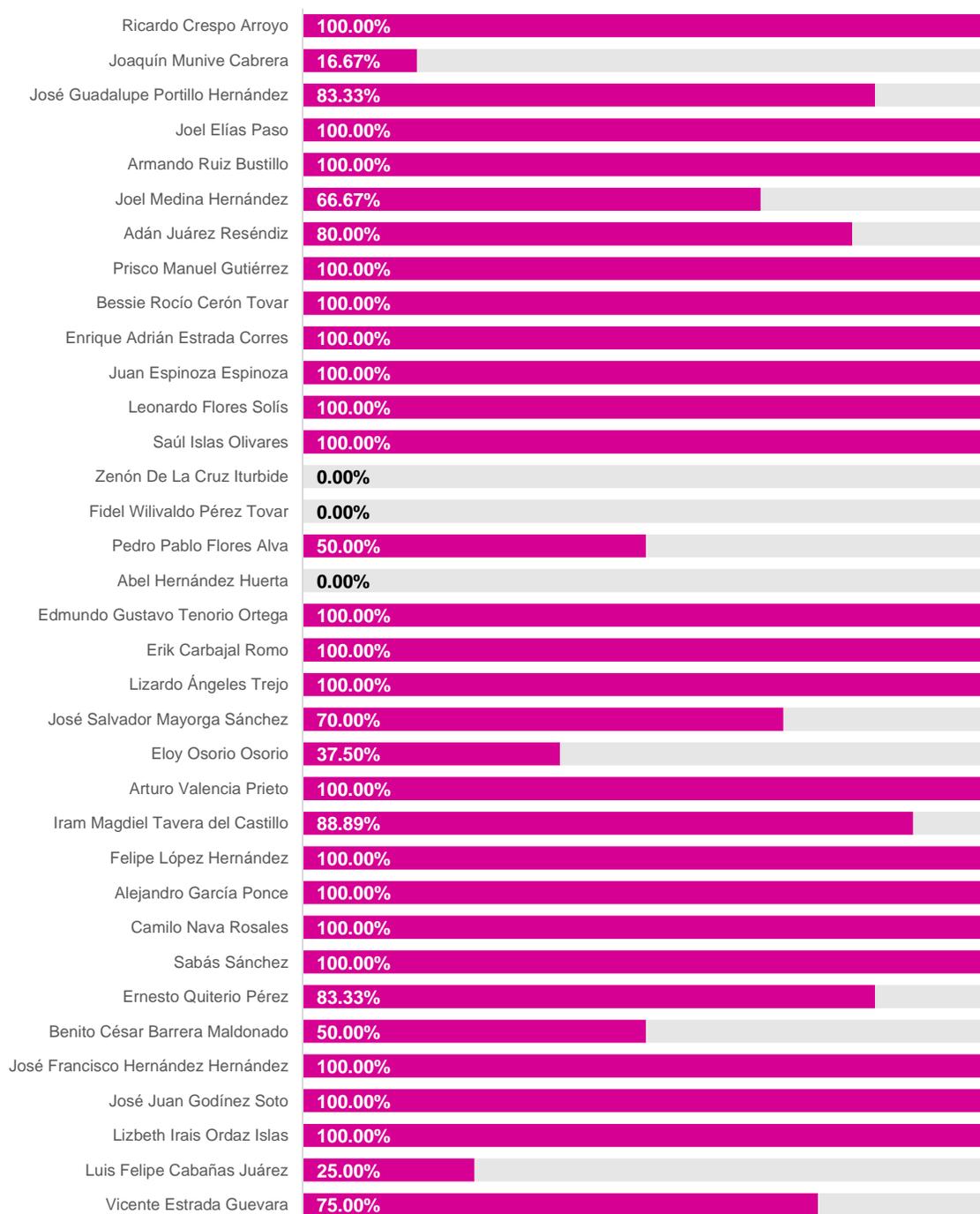
Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020

En las Gráficas 42 y 43, se muestra la cobertura de acreditación de las candidaturas independientes de las representaciones generales.

Gráfica 42

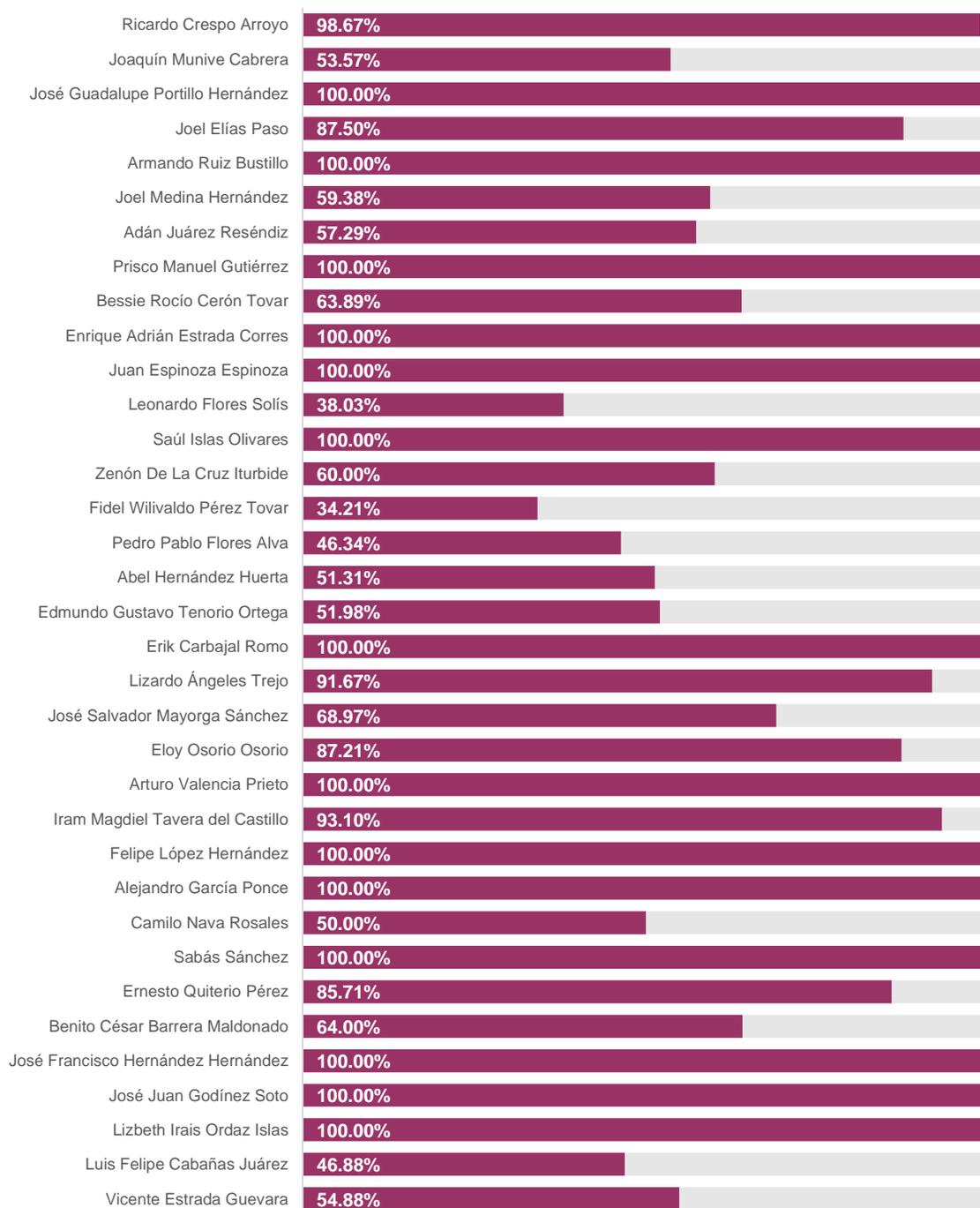
Proceso Electoral Local 2019 - 2020

Hidalgo: Acreditación de representantes generales por candidatura independiente



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020

Gráfica 43
Proceso Electoral Local 2019 - 2020
Hidalgo: Acreditación de representantes ante MDC por candidatura independiente



Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020

XII. Conclusiones

Si bien durante el proceso de acreditación de representaciones se registraron algunas incidencias en el funcionamiento del Sistema; mismas que se mencionan en este apartado; en términos generales el Modelo objeto del informe operó dentro de los parámetros esperados; lo que permitió registrar, sustituir y acreditar a las representaciones de las y los actores políticos del PEL de referencia. Con ello, las relaciones de representantes ante MDC y generales fueron entregadas de manera oportuna junto con el resto de la documentación y materiales electorales a las presidencias de las MDC; garantizando el derecho de representación de PP y CI durante la Jornada Electoral del pasado 18 de octubre.

Las incidencias registradas con respecto al funcionamiento del Sistema, se mencionan a continuación:

- ◆ En ambas entidades hubo fallas en la sincronización de los ajustes a la cantidad de casillas aprobadas por los consejos distritales, pues lo que mostraba el Sistema de Ubicación de Casillas no coincidía con el Sistema de registro de solicitudes de representantes; por lo que fue necesario que la UNICOM realizará los ajustes necesarios para lograr la armonización de dichos datos.
- ◆ En el caso de Coahuila algunos distritos presentaron problemas para concluir la acreditación de representantes y la impresión de las relaciones de representantes ante casilla y generales; la resolución de estas incidencias también corrió a cargo de la UNICOM.

Es importante referir que el tiempo utilizado por la UNICOM para resolver las incidencias comentadas, permitió continuar con el proceso de acreditación de representantes e impresión de las relaciones respectivas y realizar su entrega oportuna.

Es necesario enfatizar que los plazos establecidos para ejecutar las acciones del Modelo de operación que nos ocupa, se establecieron atendiendo la normativa aplicable a fin de que las mesas directivas de casilla contaran con las relaciones de representantes acreditados ante las MDC y generales, a fin de que se les permitiera llevar a cabo la vigilancia de la Jornada Electoral; es en ese sentido que modificar de manera extraordinaria dichos plazos para registro y sustituciones complica realizar el proceso de cruces de información entre las diferentes bases de datos para determinar si las personas cuya acreditación se solicita cumplen con los requisitos legales establecidos. En razón de lo anterior se debe prever que para el Proceso Electoral 2020-2021, se realizarán elecciones concurrentes en las 32 entidades federativas, es decir, la cantidad de solicitudes de registro y cruces de información se incrementará de manera exponencial, por consecuencia, el tiempo requerido para realizar los cruces mencionados también aumentará; por lo que se considera que no será posible ampliar los plazos referidos.

XIII. Propuestas

Para el Proceso Electoral 2020-2021, se prevé la participación de un gran número de candidaturas independientes para contender por los distintos cargos que se disputarán; ello, sin duda, representa un reto para la generación y distribución de las cuentas de acceso al Sistema de registro de solicitudes, razón por la que se considera altamente recomendable que en cada una de las subdirecciones de circunscripción de la Dirección de Operación Regional se designe a una persona que ofrezca seguimiento a la aprobación de las candidaturas independientes a fin de gestionar la oportuna generación y entrega de dichas cuentas.

Desde el Modelo de operación utilizado a partir del Proceso Electoral 2017-2018, las pruebas de acceso y simulacros de operación del Sistema solo han considerado la participación de las juntas ejecutivas distritales; partidos políticos y candidaturas independientes, dejando fuera de los ejercicios a las juntas locales ejecutivas; por lo que es altamente recomendable que para el Proceso Electoral 2020-2021 se considere la inclusión del personal de las delegaciones, tomando en consideración que a las vocalías del Secretario de las juntas locales también acuden actores políticos a fin de que se les proporcione orientación sobre la operación del Sistema; además de que el Plan de Continuidad del proceso de registro de solicitudes, sustituciones y acreditación de representantes, considera la participación de las juntas locales para relevar a juntas distritales ejecutivas en el proceso de acreditación, en caso de que se registren situaciones que impidan el cauce normal de dicho proceso.

Para los procesos electorales locales 2019-2020, las relaciones de las representaciones de partidos políticos y candidaturas independientes, ante casilla y generales se entregaron, en el caso de Coahuila a través de archivos electrónicos e impresiones. La distribución de los mismos se realizó vía consejos distritales al Consejo Local, de éste al órgano superior de dirección del OPL y desde ahí a los consejos distritales electorales locales; si bien la entrega se concluyó oportunamente, se debe considerar que las condiciones geográficas de cada una de las entidades es distinta, por consecuencia, las complejidades de traslado para la entrega de las relaciones a los órganos desconcentrados locales podría comprometer su oportuna integración en la documentación electoral durante los días previos a su distribución. Por lo anterior, con la intención de optimizar el proceso de distribución referido se sugiere que para próximos procesos electorales locales, con las medidas de seguridad informática aplicable, las relaciones en comento sean enviadas por los respectivos consejos distritales del INE. mediante correo electrónico, o, a través de una nube de almacenamiento de archivos digitales, al órgano superior de dirección del OPL correspondiente y a los órganos locales desconcentrados correspondientes, para que, en éstos últimos se impriman e integren al paquete de documentación electoral que habrá de entregarse a las presidencias de mesa directiva de casilla.

Anexos

Registro de solicitudes, sustituciones y acreditación de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes, generales y ante mesa directiva de casilla

	Coahuila		Hidalgo		Totales	
	Generales	ante MDC	Generales	ante MDC	Generales	ante MDC
Registro de solicitudes	3,966	40,797	6,129	55,960	10,095	96,757
Sustituciones	296	9,750	466	6,046	762	15,796
Acreditaciones	3,635	39,129	5,603	53,910	9,238	93,039

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020

Coahuila: Registro de solicitudes y acreditación de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes, generales y ante mesa directiva de casilla

Actor Político	Solicitudes registradas		Número máximo a acreditar		Acreditaciones	
	Generales	MDC	Generales	MDC	Generales	MDC
PPN	3,092	33,881	3,409	53,592	2,856	32,569
PAN	484	5,731	487	7,656	477	5,613
PRI	487	7,656	487	7,656	487	7,656
PRD	465	4,169	487	7,656	379	3,814
PT	369	2,926	487	7,656	329	2,790
PVEM	478	3,951	487	7,656	473	3,916
MC	283	1,804	487	7,656	233	1,634
MORENA	526	7,644	487	7,656	478	7,146
PPL	849	6,567	1,948	30,624	758	6,229
UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA	112	1,156	487	7,656	106	1,131
UNIDOS	368	3,197	487	7,656	350	3,100
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN COAHUILENSE	168	699	487	7,656	132	604
EMILIANO ZAPATA LA TIERRA Y SU PRODUCTO	201	1,515	487	7,656	170	1,394
CI	25	349	64	1,046	21	331
Masías Menera Sierra	25	349	34	528	21	331
Héctor Manuel Garza Martínez	0	0	30	518	0	0

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020

Hidalgo: Registro de solicitudes y acreditación de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes, generales y ante mesa directiva de casilla

Actor Político	Solicitudes registradas		Número máximo a acreditar		Acreditaciones	
	Generales	MDC	Generales	MDC	Generales	MDC
PPN	3,969	34,962	4,907	54,236	3,592	34,069
PAN	734	4,849	701	7,748	495	4,527
PRI	701	7,748	701	7,748	701	7,748
PRD	506	4,502	701	7,748	479	4,335
PT	550	4,300	701	7,748	487	4,018
PVEM	427	3,370	701	7,748	392	3,287
MC	342	2,447	701	7,748	337	2,411
MORENA	709	7,746	701	7,748	701	7,743
PPL	1,888	17,933	2,804	30,992	1,754	16,839
PODEMOS	488	4,129	701	7,748	423	3,942
MÁS POR HIDALGO	389	2,719	701	7,748	376	2,677
NUEVA ALIANZA HIDALGO	640	7,112	701	7,748	630	7,027
ENCUENTRO SOCIAL HIDALGO	371	3,973	701	7,748	325	3,193
CI	272	3,065	336	3,868	257	3,002
Vicente Estrada Guevara	7	45	8	82	6	45
Luis Felipe Cabañas Juárez	1	15	4	32	1	15
Lizbeth Irais Ordaz Islas	4	40	4	40	4	40
José Juan Godínez Soto	6	56	6	56	6	56
José Francisco Hernández Hernández	13	154	13	154	13	154
Benito César Barrera Maldonado	3	33	6	50	3	32
Ernesto Qúiterio Pérez	5	56	6	56	5	48
Sabás Sánchez	10	94	8	94	8	94
Camilo Nava Rosales	4	20	4	40	4	20
Alejandro García Ponce	5	44	5	44	5	44
Felipe López Hernández	7	38	5	38	5	38
Iram Magdiel Tavera del Castillo	8	110	9	116	8	108
Arturo Valencia Prieto	4	32	4	32	4	32
Eloy Osorio Osorio	3	77	8	86	3	75
José Salvador Mayorga Sánchez	7	87	10	116	7	80
Lizardo Ángeles Trejo	5	57	5	60	5	55
Erik Carbajal Romo	11	104	11	104	11	104
Edmundo Gustavo Tenorio Ortega	31	211	31	404	31	210
Abel Hernández Huerta	0	157	28	306	0	157
Pedro Pablo Flores Alva	4	39	8	82	4	38
Fidel Wilivaldo Pérez Tovar	0	39	11	114	0	39

Continúa

Hidalgo: Registro de solicitudes y acreditación de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes, generales y ante mesa directiva de casilla

Actor Político	Solicitudes registradas		Número máximo a acreditar		Acreditaciones	
	Generales	MDC	Generales	MDC	Generales	MDC
Zenón De La Cruz Iturbide	0	50	8	70	0	42
Saúl Islas Olivares	7	64	7	64	7	64
Leonardo Flores Solís	20	56	13	142	13	54
Juan Espinoza Espinoza	3	36	3	36	3	36
Enrique Adrián Estrada Corres	3	30	3	30	3	30
Bessie Rocío Cerón Tovar	5	46	5	72	5	46
Prisco Manuel Gutiérrez	5	48	5	48	5	48
Adán Juárez Reséndiz	8	55	10	96	8	55
Joel Medina Hernández	2	21	3	32	2	19
Armando Ruiz Bustillo	13	118	13	118	13	118
Joel Elías Paso	13	89	10	96	10	84
José Guadalupe Portillo Hernández	10	150	12	150	10	150
Joaquín Munive Cabrera	1	30	6	56	1	30
Ricardo Crespo Arroyo	44	764	44	752	44	742

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020

Coahuila: Registro de solicitudes con y sin observaciones de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes, generales y ante mesa directiva de casilla

Actor Político	Representantes Generales			Representantes ante MDC		
	Total	Sin observaciones	Con observaciones	Total	Sin observaciones	Con observaciones
PPN	3,092	2,881	211	33,881	32,574	1,307
PAN	484	477	7	5,731	5,613	118
PRI	487	487	0	7,656	7,656	0
PRD	465	382	83	4,169	3,815	354
PT	369	329	40	2,926	2,790	136
PVEM	478	473	5	3,951	3,920	31
MC	283	246	37	1,804	1,634	170
MORENA	526	487	39	7,644	7,146	498
PPL	849	766	83	6,567	6,234	333
UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA	112	106	6	1,156	1,131	25
UNIDOS	368	358	10	3,197	3,104	93
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN COAHUILENSE	168	132	36	699	604	95

Continúa

Coahuila: Registro de solicitudes con y sin observaciones de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes, generales y ante mesa directiva de casilla

Actor Político	Representantes Generales			Representantes ante MDC		
	Total	Sin observaciones	Con observaciones	Total	Sin observaciones	Con observaciones
EMILIANO ZAPATA LA TIERRA Y SU PRODUCTO	201	170	31	1,515	1,395	120
CI	25	21	4	349	331	18
Masías Menera Sierra	25	21	4	349	331	18
Héctor Manuel Garza Martínez	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020

Hidalgo: Registro de solicitudes con y sin observaciones de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes, generales y ante mesa directiva de casilla

Actor Político	Representantes Generales			Representantes ante MDC		
	Total	Sin observaciones	Con observaciones	Total	Sin observaciones	Con observaciones
PPN	3,969	3,585	384	34,962	34,073	889
PAN	734	492	242	4,849	4,527	322
PRI	701	701	0	7,748	7,748	0
PRD	506	478	28	4,502	4,337	165
PT	550	482	68	4,300	4,019	281
PVEM	427	388	39	3,370	3,287	83
MC	342	335	7	2,447	2,412	35
MORENA	709	709	0	7,746	7,743	3
PPL	1,888	1,755	133	17,933	16,851	1,082
PODEMOS	488	422	66	4,129	3,942	187
MÁS POR HIDALGO	389	376	13	2,719	2,677	42
NUEVA ALIANZA HIDALGO	640	634	6	7,112	7,031	81
ENCUENTRO SOCIAL HIDALGO	371	323	48	3,973	3,201	772
CI	272	267	5	3,065	3,003	62
Vicente Estrada Guevara	7	6	1	45	45	0
Luis Felipe Cabañas Juárez	1	1	0	15	15	0
Lizbeth Irais Ordaz Islas	4	4	0	40	40	0
José Juan Godínez Soto	6	6	0	56	56	0
José Francisco Hernández Hernández	13	13	0	154	154	0
Benito César Barrera Maldonado	3	3	0	33	32	1
Ernesto Quiterio Pérez	5	5	0	56	48	8

Continúa

Hidalgo: Registro de solicitudes con y sin observaciones de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes, generales y ante mesa directiva de casilla

Actor Político	Representantes Generales			Representantes ante MDC		
	Total	Sin observaciones	Con observaciones	Total	Sin observaciones	Con observaciones
Sabás Sánchez	10	10	0	94	94	0
Camilo Nava Rosales	4	4	0	20	20	0
Alejandro García Ponce	5	5	0	44	44	0
Felipe López Hernández	7	7	0	38	38	0
Iram Magdiel Tavera del Castillo	8	8	0	110	108	2
Arturo Valencia Prieto	4	4	0	32	32	0
Eloy Osorio Osorio	3	3	0	77	75	2
José Salvador Mayorga Sánchez	7	7	0	87	80	7
Lizardo Ángeles Trejo	5	5	0	57	55	2
Erik Carbajal Romo	11	11	0	104	104	0
Edmundo Gustavo Tenorio Ortega	31	31	0	211	210	1
Abel Hernández Huerta	0	0	0	157	157	0
Pedro Pablo Flores Alva	4	4	0	39	38	1
Fidel Wilivaldo Pérez Tovar	0	0	0	39	39	0
Zenón De La Cruz Iturbide	0	0	0	50	42	8
Saúl Islas Olivares	7	7	0	64	64	0
Leonardo Flores Solís	20	17	3	56	54	2
Juan Espinoza Espinoza	3	3	0	36	36	0
Enrique Adrián Estrada Corres	3	3	0	30	30	0
Bessie Rocío Cerón Tovar	5	5	0	46	46	0
Prisco Manuel Gutiérrez	5	5	0	48	48	0
Adán Juárez Reséndiz	8	8	0	55	55	0
Joel Medina Hernández	2	2	0	21	19	2
Armando Ruiz Bustillo	13	13	0	118	118	0
Joel Elías Paso	13	12	1	89	84	5
José Guadalupe Portillo Hernández	10	10	0	150	150	0
Joaquín Munive Cabrera	1	1	0	30	30	0
Ricardo Crespo Arroyo	44	44	0	764	743	21

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020

Coahuila: Registro de solicitudes y sustituciones de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes, generales y ante mesa directiva de casilla.

Actor Político	Representantes Generales			Representantes ante MDC		
	Solicitudes registradas	Solicitudes sustituidas	Porcentaje	Solicitudes registradas	Solicitudes sustituidas	Porcentaje
PPN	3,092	276	8.93%	33,881	9,460	27.92%
PAN	484	29	5.99%	5,731	538	9.39%
PRI	487	17	3.49%	7,656	5,913	77.23%
PRD	465	30	6.45%	4,169	356	8.54%
PT	369	50	13.55%	2,926	451	15.41%
PVEM	478	55	11.51%	3,951	483	12.22%
MC	283	3	1.06%	1,804	170	9.42%
MORENA	526	92	17.49%	7,644	1,549	20.26%
PPL	849	20	2.36%	6,567	256	3.90%
UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA	112	7	6.25%	1,156	78	6.75%
UNIDOS	368	8	2.17%	3,197	120	3.75%
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN COAHUILENSE	168	1	0.60%	699	2	0.29%
EMILIANO ZAPATA LA TIERRA Y SU PRODUCTO	201	4	1.99%	1,515	56	3.70%
CI	25	0	0.00%	349	34	9.74%
Masías Menera Sierra	25	0	0.00%	349	34	9.74%
Héctor Manuel Garza Martínez	0	0	0.00%	0	0	0.00%

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020

Hidalgo: Registro de solicitudes y sustituciones de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes, generales y ante mesa directiva de casilla.

Actor Político	Representantes Generales			Representantes ante MDC		
	Solicitudes registradas	Solicitudes sustituidas	Porcentaje	Solicitudes registradas	Solicitudes sustituidas	Porcentaje
PPN	3,969	280	7.05%	34,962	2,620	7.49%
PAN	734	5	0.68%	4,849	113	2.33%
PRI	701	70	9.99%	7,748	508	6.56%
PRD	506	35	6.92%	4,502	449	9.97%
PT	550	58	10.55%	4,300	482	11.21%
PVEM	427	44	10.30%	3,370	174	5.16%
MC	342	13	3.80%	2,447	230	9.40%
MORENA	709	55	7.76%	7,746	664	8.57%

Continúa

Hidalgo: Registro de solicitudes y sustituciones de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes, generales y ante mesa directiva de casilla.

Actor Político	Representantes Generales			Representantes ante MDC		
	Solicitudes registradas	Solicitudes sustituidas	Porcentaje	Solicitudes registradas	Solicitudes sustituidas	Porcentaje
PPL	1,888	135	7.15%	17,933	2,897	16.15%
PODEMOS	488	18	3.69%	4,129	204	4.94%
MÁS POR HIDALGO	389	28	7.20%	2,719	114	4.19%
NUEVA ALIANZA HIDALGO	640	65	10.16%	7,112	2,177	30.61%
ENCUENTRO SOCIAL HIDALGO	371	24	6.47%	3,973	402	10.12%
CI	272	51	18.75%	3,065	529	17.26%
Vicente Estrada Guevara	7	0	0.00%	45	3	6.67%
Luis Felipe Cabañas Juárez	1	0	0.00%	15	0	0.00%
Lizbeth Irais Ordaz Islas	4	0	0.00%	40	0	0.00%
José Juan Godínez Soto	6	0	0.00%	56	0	0.00%
José Francisco Hernández Hernández	13	1	7.69%	154	9	5.84%
Benito César Barrera Maldonado	3	0	0.00%	33	0	0.00%
Ernesto Quiterio Pérez	5	0	0.00%	56	0	0.00%
Sabás Sánchez	10	1	10.00%	94	8	8.51%
Camilo Nava Rosales	4	0	0.00%	20	3	15.00%
Alejandro García Ponce	5	0	0.00%	44	0	0.00%
Felipe López Hernández	7	0	0.00%	38	0	0.00%
Iram Magdiel Tavera del Castillo	8	0	0.00%	110	0	0.00%
Arturo Valencia Prieto	4	0	0.00%	32	2	6.25%
Eloy Osorio Osorio	3	0	0.00%	77	2	2.60%
José Salvador Mayorga Sánchez	7	0	0.00%	87	10	11.49%
Lizardo Ángeles Trejo	5	0	0.00%	57	7	12.28%
Erik Carbajal Romo	11	1	9.09%	104	21	20.19%
Edmundo Gustavo Tenorio Ortega	31	0	0.00%	211	1	0.47%
Abel Hernández Huerta	0	0	0.00%	157	0	0.00%
Pedro Pablo Flores Alva	4	1	25.00%	39	7	17.95%
Fidel Wilivaldo Pérez Tovar	0	0	0.00%	39	5	12.82%
Zenón De La Cruz Iturbide	0	0	0.00%	50	0	0.00%
Saúl Islas Olivares	7	0	0.00%	64	6	9.38%
Leonardo Flores Solís	20	0	0.00%	56	2	3.57%
Juan Espinoza Espinoza	3	0	0.00%	36	0	0.00%
Enrique Adrián Estrada Corres	3	0	0.00%	30	2	6.67%
Bessie Rocío Cerón Tovar	5	0	0.00%	46	1	2.17%
Prisco Manuel Gutiérrez	5	0	0.00%	48	3	6.25%
Adán Juárez Reséndiz	8	0	0.00%	55	0	0.00%

Continúa

Hidalgo: Registro de solicitudes y sustituciones de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes, generales y ante mesa directiva de casilla.

Actor Político	Representantes Generales			Representantes ante MDC		
	Solicitudes registradas	Solicitudes sustituidas	Porcentaje	Solicitudes registradas	Solicitudes sustituidas	Porcentaje
Joel Medina Hernández	2	0	0.00%	21	0	0.00%
Armando Ruiz Bustillo	13	0	0.00%	118	3	2.54%
Joel Elías Paso	13	12	92.31%	89	86	96.63%
José Guadalupe Portillo Hernández	10	0	0.00%	150	3	2.00%
Joaquín Munive Cabrera	1	0	0.00%	30	5	16.67%
Ricardo Crespo Arroyo	44	35	79.55%	764	340	44.50%

Fuente: Elaborado por la Dirección de Operación Regional de la DEOE, con información del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, con corte al 09 de octubre de 2020